

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN**  
**CABILDO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE**  
**SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE DE LA CIUDAD DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, DECLARADO PREVIAMENTE RECINTO OFICIAL EN LA PRIMER SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO PARA CELEBRAR LAS SESIONES DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2014-2018; REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, GRACIELA REYES ISLAS, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, PABLO MÉNDEZ ANAYA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO ORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.-PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
  - 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
  - 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
  - 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA LA CONDONACIÓN DEL 40% DE RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DETERMINANDO UN PERIODO PARA EL COBRO DE ESTE BENEFICIO DEL 1° DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2014.
  - 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 13, 14 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.
  - 6.-ASUNTOS GENERALES
- LA SECRETARIA GENERAL APERTURAR LOS ASUNTOS GENERALES Y SOLICITA A LOS REGIDORES MANIFIESTEN SU PARTICIPACIÓN LEVANTANDO LA MANO:

- A) REGIDORA OLGA MARGARITA CON LOS TEMAS:
    - A.1) NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.
    - A.2) PUNTO DE ACUERDO PARA INICIAR UNA CAMPAÑA INSTITUCIONAL PERMANENTE DE DIFUSIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.
  - B) REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA CON EL TEMA:
    - B.1) REHABILITACIÓN DE GIMNASIO ROSENDO VÁZQUEZ.
  - C) REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ CON EL TEMA:
    - C.1 PROPUESTA DE MEJORA DEL PROBLEMA DEL AMBULANTAJE.
  - D) REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ CON EL TEMA:
    - D.1 REHABILITACIÓN DE JAGÜEY DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO Y UN DETALLE CON EL DRENAJE DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO.
  - E) REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS CON EL TEMA:
    - E.1) ACTIVIDADES CULTURALES DEL PRÓXIMO SÁBADO.
  - F) SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ CON EL TEMA
    - F.1) CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 7.- CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL.....	PRESENTE
---	----------

**REGIDORAS Y REGIDORES:**

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.....	PRESENTE.
C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ.....	PRESENTE.
C. FERNANDO MENESES MORAN.....	PRESENTE.
C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.....	RETARDO.
C. GRACIELA REYES ISLAS.....	PRESENTE.
C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.....	PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.....	PRESENTE.
C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.....	PRESENTE.
C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.....	PRESENTE.
C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.....	PRESENTE.
C. EMILIO FLORES OLGUÍN.....	PRESENTE.
C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA .....	PRESENTE.
C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL....	PRESENTE.

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:**

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y DOCE REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO.

**PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ:** POR LO QUE ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES, SE ASIENTA EL RETARDO DEL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES Y DECLARO **QUÓRUM LEGAL** PARA LA CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN, CABILDO ORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:**

**PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ:** EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGARON A TODOS Y CADA UNO, LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE, LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, LES SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA GENERAL: QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO CUATRO: EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ EXTERNO:** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA LA CONDONACIÓN DEL 40% DE RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DETERMINANDO UN PERIODO PARA EL COBRO DE ESTE BENEFICIO DEL 1° DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2014.

SOLICITO LA APROBACIÓN DEL CABILDO PARA QUE LA LIC. VERÓNICA REYES JEFA DEL ÁREA DE PREDIAL Y LA ARQ. ADRIANA ANDRADE MOZO JEFA DE CATASTRO MUNICIPAL INGRESEN AL RECINTO Y DEN UNA EXPLICACIÓN, APROBADO SU INGRESO POR UNANIMIDAD, EN USO DE LA VOZ LA LIC. VERÓNICA REYES MANIFESTÓ: A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS ESTAMOS SOLICITANDO AL CABILDO LA APROBACIÓN PARA QUE SE CONDONE EL 40% DE RECARGOS EN EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL, ANTERIORMENTE SE HAN VENIDO MANEJANDO OTRAS ETAPAS, EL PERIODO SERÍA DEL 1° DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2014, CON EL OBJETO DE INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN Y DE ESTA FORMA ABATIR EL REZAGO PREDIAL, AL DÍA 31 DE JULIO SE TENÍAN 47,040 CUENTAS PEDIALES DE LAS CUALES HAN PAGADO 21,558, LO QUE REPRESENTA QUE SE TIENE UN REZAGO DEL 55%; EL AÑO 2013 LO CERRARON CON 21,700 CUENTAS, ESTAMOS A PUNTO DE CUBRIR LAS CUENTAS QUE PAGARON EL AÑO ANTERIOR, PERO AUN NOS QUEDAN CUATRO MESES DE RECAUDACIÓN Y CONSIDERANDO QUE NECESITAMOS INGRESOS PARA LAS DIVERSAS NECESIDADES QUE TIENE EL MUNICIPIO, SOLICITAMOS ESTE APOYO.

EN COLABORACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y EL DEPARTAMENTO DE ISABI TENEMOS UNA PROPUESTA QUE VA A IR DE LA MANO, ASÍ COMO EN EL ISABI SE VAN A CONDONAR LOS RECARGOS, TODAS LAS PERSONAS QUE VAYAN A PAGAR SU ISABI EN AUTOMÁTICO VAN A TENER QUE CUBRIR SU IMPUESTO PREDIAL, POR LO QUE CUANDO LLEGUEN A ESA ÁREA LA OPCIÓN QUE NOSOTROS LES PODEMOS BRINDAR PARA QUE SE PUEDAN REGULARIZAR ES CONDONÁNDOLES EL 40%; ASÍ MISMO SOLICITO EL APOYO PARA QUE SE PUEDA DIFUNDIR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. SERÁ HASTA EL 15 DE DICIEMBRE PORQUE COMO SABEMOS EN TEMPORADA DECEMBRINA VIENEN

LOS AGUINALDOS, POR ESO SE PIDE QUE SEA HASTA EL 15, PORQUE POSTERIOR A ESTA FECHA SE ESTÁ PENSANDO EN OTRA PROPUESTA, BÁSICAMENTE ESTE ES EL APOYO PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN Y ABATIR EL IMPUESTO PREDIAL. EL COMPORTAMIENTO QUE SE HA TENIDO EN LOS SIETE MESES QUE TENEMOS DE ADMINISTRACIÓN, ES QUE EN EL MES DE MAYO Y AGOSTO QUE SE ESTÁ TERMINANDO, NO PRESENTAMOS DESCUENTOS Y EL INGRESO OBTENIDO DISMINUYÓ, POR ESTA RAZÓN SE SOLICITA EN ARAS DE BUSCAR ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR A QUE PUEDAN PAGAR Y REGULARIZARSE, ESTÉ DESCUENTO. YA LO COMENTABA EN OCASIONES ANTERIORES SE ESTÁ REFIRIENDO A LOS CONTRIBUYENTES QUE PRESENTAN DESCUENTOS DE 5 AÑOS, ESTA ES LA OPCIÓN DE QUE LLEGUEN, QUIERAN REGULARIZARSE Y CONTRIBUIR CON SUS IMPUESTOS.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: ESTÁ MEDIDA QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN CONJUNTO CON LO QUE SE APROBÓ EN EL CABILDO ANTERIOR, OBEDECE A QUE SON ESTRATEGIAS Y MEDIDAS QUE NOS AYUDARÁN EN UN FUTURO CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO PODER ABATIR EL REZAGO DE AMBOS IMPUESTOS; TAMBIÉN VALE LA PENA RECALCAR QUE TAMBIÉN LLEVAMOS A CABO DENTRO DE LOS COMPROMISOS CON LOS PRESIDENTES AUXILIARES PARA PODER TRABAJAR DE LA MANO QUE ELLOS COLABORARAN CON NOSOTROS EN ESTA MEDIDA PARA QUE PODAMOS ABATIR EL REZAGO SOBRE TODO DEL IMPUESTO PREDIAL, HAY QUE EXPLORAR ESTE DIAGNOSTICO PORQUE DE LOS ACUERDOS QUE SE FIRMARON CON LOS PRESIDENTES AUXILIARES ESTE ES UNO DE ELLOS. ESTO ES PARA QUE LO CONTEMPLAN Y SE PUEDAN IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS CON LOS PRESIDENTES AUXILIARES Y SE ABARQUE MÁS EL TEMA DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL.

ARQ. ADRIANA ANDRADE MOZO UNO DE LOS PUNTOS IMPORTANTES SOBRE ESTA DECISIÓN Y PROPUESTA PARA QUE USTEDES LO APRUEBEN ES EL BENEFICIO A LA SOCIEDAD, COMO BIEN LO DICE EL REGIDOR FERNANDO MENESES, JUNTO CON LAS JUNTAS AUXILIARES YA SE HA EMPEZADO A TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON LAS 3 ÁREAS DE ISABI, CASTRO E IMPUESTO PREDIAL, SE EMPEZARON A ESTABLECER ESTRATÉGICAS DE TRABAJO PARA TENER PRIMERO LA CERTEZA JURÍDICA DE LOS POBLADORES DE LAS JUNTAS AUXILIARES POR MEDIO DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN, DE AHÍ SE ESTÁ REGULARIZANDO EL IMPUESTO PREDIAL Y SOBRE TODO LA MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DOS PADRONES

CATASTRAL Y PREDIAL, TODOS GIRAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE ESTE MUNICIPIO.

**LA SECRETARIA GENERAL PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN DEL 40% DE RECARGOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DETERMINANDO UN PERIODO PARA EL COBRO DE ESTE BENEFICIO DEL 1° DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2014, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ:** RESPECTO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 13, 14 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

SOLICITO AL CABILDO SU APROBACIÓN PARA QUE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DE UNA EXPLICACIÓN, APROBADO SU INGRESO POR UNANIMIDAD; EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DA LECTURA A LAS OBRAS Y/ ACCIONES QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO PARA INCLUIRLAS EN LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS; VIENEN SIENDO PARTE COMPLEMENTARIA DE LAS YA APROBADAS ANTERIORMENTE.

No. PRIOR	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO	MONTO DE LA OBRA (APROXIMADO)
<b>RAMO 33 FISM</b>				
105	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE "CUARTOS DORMITORIO"	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM	\$ 4,978,875.00
106	ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA COLONIA OJO DE AGUA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM	\$ 1,069,637.67
107	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE <b>PROLONGACIÓN ZARAGOZA</b> ENTRE AUTOPISTA Y RIO ACOTZALA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM	\$ 391,784.44

108	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CALLE <b>PROLONGACIÓN ZARAGOZA</b> ENTRE AUTOPISTA Y RIO ACOTZALA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM	\$ 255,189.45
<b>RAMO 33 FORTAMUN</b>				
109	DOTACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN 2014	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FORTAMUN	\$ 2,862,962.00
110	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE <b>ZARAGOZA</b> ENTRE CARRETERA A EL VERDE Y PREDIO DEL CESSA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FORTAMUN	\$ 3,677,483.48
111	BACHEO EN JUNTAS AUXILIARES	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FORTAMUN	\$ 749,872.83
112	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA EL <b>MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA</b> DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN (CALLES: MIGUEL HIDALGO, MORELOS, CALLEJÓN DE VERAZA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FORTAMUN	\$ 8,164,485.53
<b>RECURSOS PROPIOS Y/O PARTICIPACIONES</b>				
113	MATERIAL ASFALTICO PARA BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	SAN MARTIN TEXMELUCAN	RECURSOS PROPIOS/ PARTICIPACIONES	\$ 583,480.00
114	RENTA DE MAQUINARIA PARA BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	SAN MARTIN TEXMELUCAN	RECURSOS PROPIOS/ PARTICIPACIONES	\$ 128,760.00
115	MEJORAMIENTO DE OFICINAS MUNICIPALES	SAN MARTIN TEXMELUCAN	RECURSOS PROPIOS/ PARTICIPACIONES	\$ 263,180.00
<b>PROYECTOS AMPLIADOS</b>				
116	TECHADO DE ESPACIOS DE REUNIÓN FAMILIAR	SAN MARTIN TEXMELUCAN	APOYO PARA INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD	\$ 16,391,681.13
117	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PRIMERA ETAPA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	APOYO PARA INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD	\$ 14,386,237.40
118	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SEGUNDA ETAPA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	APOYO PARA INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD	\$ 17,109,119.48
119	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO TERCERA ETAPA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	APOYO PARA INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD	\$ 12,578,747.61
120	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO CUARTA ETAPA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	APOYO PARA INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD	\$ 18,366,052.56

REGIDOR TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, EN LO QUE RESPECTA A LA DOTACIÓN DE VEHÍCULOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA, ¿CUÁNTOS VEHÍCULOS SE VAN A COMPRAR? Y ¿SE VAN A COMPRAR EQUIPADOS?, PORQUE DE

ACUERDO AL SUBSEMUN SE DEBEN ADQUIRIR YA EQUIPADAS; DE LA OBRA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL OJO DE AGUA, ¿QUÉ CALLES SON? Y DE LOS PROYECTOS AMPLIADOS ¿DÓNDE VA HACER?; LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PRIMERA ETAPA, SEGUNDA ETAPA, TERCERA ETAPA Y CUARTA ETAPA SE NOS PUEDA ESPECIFICAR.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DANDO CONTESTACIÓN, RESPECTO A LAS PATRULLAS EL ALCANCE VA HACER DE 7 VEHÍCULOS, EL PRIMERO ES UNA CAMIONETA PICK UP 2500, MODELO 2014, TOTALMENTE EQUIPADA, AL IGUAL QUE LAS OTRAS 6, LA DIFERENCIA DE LA PRIMERA CON LAS OTRAS, SON CABINA SENCILLA 2500, MODELO 2014 TOTALMENTE EQUIPADAS, ROTULADAS E INCLUYEN EL ADITAMENTO DE SU GPS, SU RADIO, LA TUBERÍA Y TODOS LOS ADITAMENTOS QUE LLEVA EL CORRESPONDIENTE EQUIPAMIENTO. EN LO QUE SE REFIERE AL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL OJO DE AGUA, EL DRENAJE COMPRENDE LA UBICACIÓN QUE ESTA EN EL CAIC DEL OJO DE AGUA A ESPALDAS DEL PARQUE RECREATIVO, SALE HACIA LA AVENIDA DEL CAMINO A TLANALAPAN Y CONECTA AL COLECTOR PLUVIAL QUE TIENE SU CABEZAL EN LA RAMPA DE URGENCIAS DEL SEGURO SOCIAL. DE LOS PROYECTOS AMPLIADOS SE ESTÁN TOMANDO EN CUENTA, HEMOS TENIDO LA PROPUESTA PARA TENER RECURSOS EXTRAORDINARIOS, SE ESTÁN CONSIDERANDO EN EL SUPUESTO QUE TENGAMOS LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE COMO TAL, ESTAMOS HABLANDO DE REHABILITACIONES BÁSICAMENTE DE LO QUE SON LA AVENIDA LIBERTAD, SE HAN ELABORADO LOS EXPEDIENTES Y HECHO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES Y SI ESTÁ EN ESPERA DE SER SUJETOS DE ESTOS PROYECTOS, COMO TAL PODEMOS ENTENDER QUE NO TIENEN LOS ALCANCES QUE ESTÁN MARCADOS, NADA QUE VER CON LOS RECURSOS ETIQUETADOS DEL RAMO 33, SE PODRÍA CONSIDERAR QUE SON A EXPENSAS DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS QUE PODRÍAN SER PARA ESTE EJERCICIO Y QUE PUEDAN SER APROBADOS, POR ESTO SE CONSIDERARON COMO PROYECTOS AMPLIADOS.

REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: EN ESTE ÚLTIMO PUNTO DE PROYECTOS AMPLIADOS, SEÑALA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, ¿SON REHABILITACIONES? O ES LA PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO PORQUÉ UNA COSA ES REHABILITAR Y OTRA EL CONCRETO HIDRÁULICO, QUE ES LO QUE SE HIZO EN EL BOULEVARD JALISCO, ME IMAGINO QUE SON DE RECURSOS FEDERALES Y SEÑALA QUE ESTÁN POR APROBARSE ESTE TIPO DE PROYECTOS, PREGUNTO ¿USTEDES NOS LOS PASAN PARA QUE NOSOTROS LOS APROBEMOS ANTES QUE A USTEDES SE LOS



APRUEBEN; CONSIDERO QUE PRIMERO QUE SE LOS APRUEBEN Y POSTERIOR NOSOTROS LOS APROBAMOS.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ LA INTENCIÓN DE TODO ESTO, ES APROBAR LA ACCIÓN COMO TAL Y EL ASUNTO SOBRE LA PRIORIZACIÓN DE ESTAS OBRAS ES TOMAR EN CUENTA LA ACCIÓN COMO TAL PARA PODER SEGUIR DANDO CAUSE A TODO, DE HECHO EL SER MENCIONADO EN ESTA PRIORIZACIÓN ES PARTE DE UNO DE LOS TRÁMITES PARA SU GESTIÓN, EL ALCANCE ES VARIABLE Y EL NOMBRE COMO TAL, PORQUE ESTAMOS A EXPENSAN DEL RECURSO Y DEL PRESUPUESTO QUE PUEDA SER ASIGNADO; COMO OBSERVACIÓN TAL VEZ ABRÍA QUE DEFINIR LOS TRAMOS, SE TOMAN EN CUENTA PARA EN CUANTO ESTE APROBADA LA ACCIÓN SE CONSIDERE CON LUJO DE DETALLE EL IMPORTE Y ALCANCE.

REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: RESPECTO A LA APORTACIÓN DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, MORELOS, CALLEJÓN DE VERAZA, EN QUE ASPECTO Y COMO VAN A DEFINIR EL MEJORAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DOY CONTESTACIÓN A ESTA PREGUNTA, RECORDEMOS QUE EL PROYECTO DE LA IMAGEN URBANA SON MAS DE DIEZ CALLES ES TODO EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, RECORDARAN QUE ESTE PROYECTO YA NOS LO MOSTRARON, AHORITA HACIENDO CUENTAS CON LOS RECURSOS DEL FORTAMUN DE ESTE AÑO, NOS DA PARA EMPEZAR CON ESTAS 3 CALLES, POR ESO SE DECIDIÓ EMPEZAR CON ESTAS CALLES YA QUE TIENEN MUCHO FLUJO COMERCIAL, SON CALLES REPRESENTATIVAS DE LA CIUDAD, SON CALLES AMPLIAS Y MUY LARGAS Y SON LAS QUE TAMBIÉN LOS CONSTRUCTORES Y LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA NOS SUGIERE; RECORDEMOS QUE EL PROYECTO COSTABA SEIS MILLONES Y FRACCIÓN DE PESOS; LA VEZ QUE VINO EL GOBERNADOR A COLOCAR LA PRIMERA PIEDRA DEL CESSA ME INSISTIÓ QUE SE TENIA QUE EMPEZAR CON LA IMAGEN URBANA Y LE COMENTE QUE NO TENÍAMOS RECURSOS, QUE ESTÁBAMOS MUY LIMITADOS Y SE OFRECIÓ A AYUDAR, ESTA AYUDA FUE SUSTANCIAL PORQUE NOS REBAJA EL COSTO DEL PROYECTO A LA MITAD Y APARTE ESA MITAD NOS LA PONE PESO A PESO, LO QUE NOS COSTABA SEIS MILLONES Y FRACCIÓN, NOS LO PONE A TRES MILLONES QUINIENTOS Y FRACCIÓN Y DE AHÍ SOLO VAMOS A PAGAR LA MITAD PORQUE LOGRAMOS METER EL PROYECTO A PESO A PESO, ESTO NOS PERMITIÓ TENER ESTE RECURSO Y CON OTROS AJUSTES QUE ESTAMOS HACIENDO CON LOS

RECURSOS DEL FORTAMUN, QUITANDO Y PONIENDO ALGUNAS ACCIONES QUE NO ERAN TAN PRIORITARIAS PARA HACERLAS EN ESTE AÑO, NOS DA PARA COMENZAR, AHORA SOLO TENEMOS QUE DECIDIR SI LA APORTACIÓN QUE NOS TOCA COMO MUNICIPIO LA HACEMOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O LA DIVIDIMOS EN 3 MESES; HASTA ESTE MOMENTO LA IDEA ES PAGARLA EN 3 MESES, AUNQUE ESTO NOS LLEVARÍA A FIRMAR UN MANDATO, DONDE ASEGUREMOS QUE SI NO PAGAMOS PUNTUALES DE NUESTRAS PARTICIPACIONES LAS QUITAN; EN LO PERSONAL ME GUSTARÍA HACER EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, PERO AUN ESTAMOS HACIENDO CUENTAS; UNA VEZ QUE HAGAMOS LA APORTACIÓN COMO MUNICIPIO, EL ESTADO HACE LO PROPIO Y ELLOS LICITAN Y CONSTRUYEN, PORQUE ES UNA OBRA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. LA REMODELACIÓN ES CAMBIAR TODO EL ASFALTO POR CONCRETO HIDRÁULICO, UNA ACTUALIZACIÓN DE BANQUETAS ESTÁNDARES INTERNACIONALES, SERÍAN CON MEDIDAS DE 1.50 Ó 1.60, RAMPAS PARA LA GENTE CON DISCAPACIDAD, LA RAYA TÁCTIL POR DONDE LOS DÉBILES VISUALES PUEDEN CIRCULAR, TODA LA SEÑALÉTICA, FACHADAS, ESTA PRIMERA ETAPA NO INCLUYE PONER LOS CABLES SUBTERRÁNEOS, ESO VA EN UNA SEGUNDA ETAPA, NO LA INCLUYE EN LA PRIMERA ETAPA PORQUE ESA ETAPA DE CAMBIAR TODA LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA CUESTA \$80,000,000.00 ES LA COTIZACIÓN QUE NOS DIO C.F.E. POR SUGERENCIAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS SE VA HACER EN UNA SEGUNDA ETAPA.

REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA HACIENDO UNA VISIÓN DE QUE SE VEA COMO UNA PROPUESTA, NO PORQUE ESTE DE NEGATIVO, PARA MI MUCHO MEJOR, PERO SI LA PRIMERA ETAPA ES LA PAVIMENTACIÓN Y DESPUÉS TENEMOS LA SEGUNDA ETAPA DEL CABLE, NO VAYA A PASAR COMO EN PUEBLA QUE PAVIMENTAN Y DESPUÉS TIENEN QUE CORTAR EL CONCRETO PARA METER EL DRENAJE, ES CONSTRUCTIVO SI PODEMOS VER PARA QUE DEJEN LAS BASES Y PUEDAN PASAR EL CABLE POSTERIORMENTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ ASÍ VA HACER, LAS BASES QUE MENCIONAS VAN A CORRER SOBRE LAS BANQUETAS Y EL DISEÑO DE LA BANQUETA VA A ESTAR DE UNA FORMA QUE SE PUEDAN LEVANTAR LAS LOZAS SE RASQUE SE META EL CABLEADO Y SE

VUELVA A COLOCAR, LE LLAMAN PIEDRAS. ASÍ SE VA HACER PARA QUE NO SE TENGA QUE DESTRUIR, NI SE VUELVA A RASCAR, NI ROMPER NADA, ASÍ ESTÁ PLANEADO. SE TIENE QUE PLATICAR CON LOS VECINOS DE LAS CALLES, EL TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA ES DE 5 MESES PARA ESTAS 3 CALLES, EN EL CALLEJÓN DE VERAZA SE PRETENDE HACER UNA ZONA DE RESTAURANTES Y CAFETERÍAS QUE LOS NEGOCIOS TENGAN SILLAS Y MESAS Y LA GENTE PUEDA IR A TOMAR UN CAFÉ, ESCUCHAR BUENA MÚSICA ASÍ SE PRETENDE HACER LA CONEXIÓN CON LAS DOS CALLES, LO QUE TENEMOS QUE DEFINIR ES HASTA QUE DÍA DE ESTE AÑO PODEMOS ESTAR CONSTRUYENDO POR QUE SE VIENE LA ETAPA DE COMERCIO DE FIN DE AÑO, NOS DICEN QUE SI DECIDIMOS LA PRÓXIMA SEMANA Y HACEMOS NUESTRA APORTACIÓN LA LICITACIÓN SE LLEVA EN QUINCE DÍAS ESTARÍAMOS HABLANDO DE QUE INICIAMOS LA CONSTRUCCIÓN EN OCTUBRE, SUGIERO LO PODAMOS CONSTRUIR EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE, A LO MEJOR EN ESOS DOS MESES PUDIÉRAMOS HACER UNA CALLE, SUSPENDER DICIEMBRE Y CONTINUAR DESPUÉS DEL SEIS DE ENERO, TODO ESO FALTA POR DECIDIR, DEBEMOS DECIDIR ENTRE TODOS Y SOBRE TODO PLATICARLO CON LOS VECINOS DE LAS CALLES.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. QUE BUENO, TAMBIÉN SE ME PASABA HACE UN RATO PREGUNTARTE SEÑOR PRESIDENTE, EL DISEÑO QUE NOS PRESENTARON EN LA ALBERTINA DE LA IMAGEN URBANA, ESE ES EL QUE SERÁ?

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. ESTA SEMANA ESTUVIMOS EN PLATICAS CON GENTE DEL INAH DE ESTE PROYECTO Y NOS PREGUNTARON SI YA TENÍAMOS LOS PERMISOS, YA LOS TENEMOS Y NOS HAN AUTORIZADO TODOS LOS PERMISOS DE TODAS LAS CALLES, LO QUE TENEMOS ES LA PALETA DE COLORES QUE PROPORCIONO EL INAH PARA PINTAR LAS FACHADAS, ESTO ES UN TRABAJO DE SEIS MESES QUE APENAS VAMOS TOMANDO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. CREO QUE LA COMUNICACIÓN CON LOS VECINOS TIENE QUE SER MUY BUENA PARA PODER HACER ESTO, PINTAR SUS FACHADAS PARA QUE TODAS LAS CASAS ESTÉN UNIFORMES PRÁCTICAMENTE.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. Y A LA PAR DE EMPEZAR CON LA REMODELACIÓN TENEMOS QUE HACER EL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA, ESO TAMBIÉN LO TENEMOS YA COTIZADO, ES UN PROYECTO QUE SI BIEN NO

ME EQUIVOCO VALE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS CERO CENTAVOS 00/100) HECHO POR UNA DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS EXPERTAS PARA HACER ESE TIPO DE REGLAMENTOS Y LA IDEA ES QUE CADA CALLE QUE VAYAMOS ARREGLANDO YA VAYA PERFECTAMENTE SEÑALIZADA CON TODA LA REGLAMENTACIÓN, CON TODO LO MODERNO, PARA QUE SAN MARTÍN SE CONVIERTA EN UNA CIUDAD DE PRIMERO MUNDO, ES LO QUE ESTAMOS PLANEANDO .

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. ESTA ES UNA DUDA PERSONAL, EL PUNTO 110, PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ZARAGOZA ENTRE CARRETERA EL VERDE ME PARECE QUE ESTA YA LA HABÍAMOS AUTORIZADO ANTERIORMENTE.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. ESTA CALLE AUN NO LA TENÍAMOS CONTEMPLADA, ÉSTA LE VA A DAR ACCESO AL HOSPITAL, RECORDEMOS QUE DENTRO DE LOS COMPROMISOS QUE TENEMOS COMO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ES DOTAR DE SERVICIOS AL HOSPITAL, LA CALLE ESTA EN LA COLONIA LA HUERTA Y SE LLAMA ZARAGOZA, RECORDEMOS QUE ES UNA "L" LA CARRETERA DEL VERDE LATERAL ES TODO DERECHO Y TOPAS CON EL HOSPITAL Y ES UNA "L" ES TODO ESE TRAMO , BAJANDO EL PUENTE.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. ¿ESO LO VAMOS HACER NOSOTROS? O ¿TAMBIÉN VA A APORTAR EL GOBIERNO DEL ESTADO?

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. ESA LA HACE DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO, CON RECURSOS DEL FORTAMUN 2014, PERO ESTÁN POR CONFIRMAR SI TAMBIÉN TIENE PARTICIPACIÓN EL GOBIERNO DEL ESTADO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. LA APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS, ¿DÓNDE ES?

EN EL USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO ESTE ES UN PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN ESPECÍFICO DE LA SECRETARÍA DEL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA, POR QUE ES UN APORTACIÓN DE PROGRAMAS, PARA ESTE TEMA QUISIERA SI LO PERMITEN PRESENTAR UN PEQUEÑO VIDEO PARA QUE PODAMOS ENTENDER A DONDE ESTÁN ESTAS ACCIONES Y DE QUE SE TRATAN.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. SI ME PERMITEN AMPLIAR EL TEMA RECORDEMOS QUE HACE UNOS MESES NOS VISITARON EN LA PRESIDENCIA, DONDE

ESTUVIMOS TODOS LOS REGIDORES, EL SECRETARIO LUIS BANCK Y EL DELEGADO FEDERAL VEGA RAÑED Y ESTO ES PARTE DE UN PROGRAMA DE SEDESOL DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE DONDE NOSOTROS NOS COMPROMETIMOS A ENTRAR A ESE PROGRAMA, ESTAMOS AHORITA TERMINANDO LOS TECHOS, RECORDEMOS QUE PARTICIPAMOS CON SETECIENTOS TECHOS Y LA SEGUNDA ETAPA DE ESTE MISMO PROYECTO SON LAS HABITACIONES ADICIONALES A FAMILIAS CON HACINAMIENTO, RECORDEMOS QUE EL HACINAMIENTO LA LEY DE SEDESOL MARCA QUE CUANDO EN UNA HABITACION HAY MAS DE 2.6 DURMIENDO YA HAY HACINAMIENTO, AQUI LOGRAMOS UNA BUENA NEGOCIACION CON SEDESOL POR QUE A CADA FAMILIA LE TOCABA PARTICIPAR CON \$1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS CERO CENTAVOS 00/100) PERO LOGRAMOS QUE NO SE PAGARAN Y QUE A CAMBIO DE ESE DINERO LA FAMILIA PREPARARA EL TERRENO PARA QUE YA LLEGARA LA CONSTRUCTORA Y PUSIERA LA RECAMARA, LO QUE TIENEN QUE HACER ES LIMPIAR UN AREA DE 4X4, ESTO LO VA A EXPLICAR EL INGENIERO RECOVA POR QUE EL ES EL ENCARGADO DE ESTO, EN ESE SENTIDO NOS TOCA A NOSOTROS PONER LA APORTACION PARECE QUE SON CUATRO MILLONES NOVECIENTOS QUE AQUI EL GOBIERNO FEDERAL PONE EL 70% Y LA DIFERENCIA ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL, DE AQUI NOS TOCAN QUINIENTAS HABITACIONES PARA TODO EL MUNICIPIO, DE QUE DEPENDE QUE SE VAYAN A PONER ESTAS HABITACIONES, RECORDEMOS QUE LAS REGLAS DE SEDESOL AHORA SON MUY ERICTAS Y NOS MARCAN POLIGONOS YA DEFINIDOS NO POR NOSOTROS SI NO POR SEDESOL FEDERAL, ESAS HABITACIONES DEBEN ESTAR DENTRO DE ESOS POLIGONOS HABRA A LO MEJOR UNAS PERSONAS EN EL MUNICIPIO QUE QUIERAN PERO SI NO ESTA SU CASA EN EL POLIGONO LAMENTABLEMENTE NO LO PODEMOS HACER, POR QUE ENTONCES SE CONSIDERARIA DESVIO DE RECURSOS Y LAS REGLAS SON MUY ERICTAS, EL PERSONAL DEL ESTADO JUNTO CON EL DE NUESTRO MUNICIPIO QUE ES EL INGENIERO RECOVA SE ENCARGAN DE VERIFICAR LOS POLIGONOS PARA PODER BENEFICIAR A LOS CIUDADANOS.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA PARA QUE EL ING. ALBINO RECOVA HAGA USO DE LA VOZ, SIRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL ING. ALBINO RECOVA, ESTO ES SIMPLEMENTE DARLE CONTINUIDAD AL TRABAJO QUE YA VENIAMOS HACIENDO CON RESPECTO A LOS TECHOS DIGNOS TENGO UN PEQUEÑO VIDEO SE LOS VOY A MOSTRAR PARA QUE VEAN LA IMAGEN Y COMO LA GENTE NOS ESTA CONSIDERANDO, NOS CONSIDERAN UNA ADMINISTRACION TOTALMENTE DIFERENTE QUE LES SORPRENDE NUESTRO TRABAJO, POR FAVOR VEAMOS EL VIDEO. SI SE DAN CUENTA ES UN VIDEO REAL Y AQUI SE MUESTRA EL TRABAJO QUE ESTAMOS HACIENDO, A MI ME LLENA DE MUCHO ORGULLO QUE LA GENTE CREA EN ESTE

AYUNTAMIENTO Y SI USTEDES LLEGAN LOS VAN A RECIBIR DE UNA MUY BUENA MANERA.

LOS TECHOS QUE ESTAMOS COLOCANDO SON EN CASAS DE 3 X 10, ES LO QUE ESTA ABARCANDO LLEVAMOS SEISCIENTOS Y YA ESTAMOS POR TERMINAR.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. QUIEN EJECUTA LA MANO DE OBRA DE ESAS ACCIONES? Y CUAL ES LA FUNCIÓN DE USTED, SOLO SUPERVISAR?.

EN USO DE LA VOZ EL ING. ALBINO RECOVA, EL ESTADO CONTRATO A LA EMPRESA ROCA Y ESTA SE ENCARGA DE COLOCAR EL TECHO, CADA TECHO QUE INICIAN ESE MISMO DÍA LO TERMINAN. SUPERVISO QUE SE LLEVE A CABO LA COLOCACIÓN A LA PERSONA CORRESPONDIENTE QUE ESTÉ DENTRO DE LOS POLIGONOS.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. QUIEN ES EL ENLACE PARA PODER TRAMITAR ESOS TECHOS Y CON QUIEN SE TIENEN QUE DIRIGIR PARA QUE LOS TOMEN EN CUENTA.

EN USO DE LA VOZ EL ING. ALBINO RECOVA, DE HECHO SE DEBEN DIRIGIR CONMIGO POR ORDENES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL TODO EL TRAMITE PASA POR MIS MANOS Y DESPUÉS SE VA A SEDESOL DONDE ELLOS DAN LA APROBACIÓN FINAL. EL QUE ESTÉN INSCRITOS NO GARANTIZA QUE SE LE VA A OTORGAR, SEDESOL DESIGNA QUIEN SI LO NECESITA.

ME PERMITO MOSTRARLES EL ANTES Y AHORA DE LAS CASAS, UNA VEZ QUE YA ESTA COLOCADO EL TECHO. Y LA APROBACIÓN QUE USTEDES NOS DIERON LO ESTA AGRADECIENDO LA GENTE.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN. FELICITO POR ESE AMPLIO CONOCIMIENTO A MI AMIGO OSCAR, VALE LA PENA MENCIONAR QUE CUANDO TUVIMOS ESA PRIMERA O ÚNICA REUNIÓN CON EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, AQUÍ VALE LA PENA HACER UN AMPLIO RECONOCIMIENTO A ESTE CUERPO EDILICIO, YO TAMBIÉN SOY PARTE, PERO CREO QUE CON ESTO ESTAREMOS COMBATIENDO O SOMOS PARTE DE ESA CRUZADA NACIONAL DONDE ESTAREMOS ABATIENDO A LA POBREZA Y NOS DARÁ COMO RESULTADO YA ESPECÍFICAMENTE EL PROGRAMA QUE AHORITA ESTA LLEVANDO A CABO EL SEÑOR RECOVA, CON LOS TECHOS Y CON LAS RECAMARAS AMPLIADAS O DORMITORIO ADICIONAL ESTAREMOS BAJANDO LOS ÍNDICES DE MARGINACIÓN ESTO NOS DARÁ COMO RESULTADO PARA EL PRÓXIMO AÑO UN INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO CON REFERENTE AL "FISM" DE LO CUAL NOSOTROS

DEBEMOS ECHAR MANO PARA QUE ESTOS PROGRAMAS QUE EN ESTOS MOMENTOS SE PUDIERA DECIR DE ASISTENCIA SOCIAL EN ESE SENTIDO, COMPAÑEROS CREO QUE ESTAMOS APORTANDO NUESTRO GRANITO DE ARENA COMO MUNICIPIO Y SI VALE LA PENA HACER EL RECONOCIMIENTO A ESTE CUERPO EDILICIO YA QUE ESTUVO EN NUESTRAS MANOS ENTRARLE A ESTA CRUZADA NACIONAL, ENTONCES BAJO ESE ESQUEMA DEJAR PUNTUAL ESTA SITUACIÓN, AUN QUE BIEN LO DECÍA MI COMPAÑERO OSCAR PUES ABORDO MUCHAS DUDAS QUE EXISTEN, YO TENGO TAMBIÉN OTRAS MAS, HASTA EN EL MISMO TENOR PERO COMO QUE PODRÍA ABUNDAR PARA QUE NOS QUEDEN UN POQUITO MAS AMPLIOS LOS CONCEPTOS DE LOS CUALES VAMOS A APROBAR DE ESTA PRIORIZACIÓN DE OBRAS, EN LA CALE ZARAGOZA ENTRE CALLE CARRETERA AL VERDE Y EL PREDIO QUE VA A EL CESSA ES UNA COMPLEMENTARIA A LA CUAL YA NOS HABÍAMOS COMPROMETIÓ ESTAS SON OBRAS QUE HABÍAMOS DICHO QUE ERAN CORRESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO AL MOMENTO DE NOSOTROS FIRMAR DICHO CONVENIO, SOLAMENTE ESTARÍAMOS REAFIRMANDO EL COMPROMISO QUE ESTAMOS HACIENDO LO ÚNICO QUE YO QUISIERA SABER ES SOLAMENTE ESTAMOS CONTEMPLANDO LO QUE ES LA PAVIMENTACIÓN CON ESTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS, ESA ES MI PRIMER PREGUNTA, SI SOLO ESTA CONTEMPLÁNDOSE LA PURA PAVIMENTACIÓN Y AQUÍ ME GUSTARÍA QUE SE AGREGARA LOS METROS CUADRADOS DE LOS CUALES ESTAMOS CONTEMPLANDO ESTA OBRA, POR QUE SI NOS DICE LA OBRA, PERO DESDE DONDE COMPRENDE Y CUANTO MIDE, PARA QUE SE PUDIERA HACER EN ESE SENTIDO, POR QUE AL FIN DE CUENTAS ES DINERO QUE ESTAMOS APROBANDO Y SI SABER EN CUANTO ESTA CONTEMPLADO EL METRO CUADRADO POR DICHA OBRA Y YO CREO QUE AHÍ NOS IRÍAMOS ASÍ CON TODAS LAS OBRAS, POR QUE NO NOS MENCIONAN LOS METROS CUADRADOS DE LOS QUE ESTAMOS HABLANDO, A MI ME GUSTARÍA TAMBIÉN QUE PUDIERAS PUNTUALIZAR POR QUE NOSOTROS CONOCEMOS EL PROYECTO DE IMAGEN URBANA APROVECHAR QUE HAY CIUDADANOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN Y QUE ESTA PUESTA EN MARCHA EL PROYECTO DE MEJORA URBANA Y QUE CALLES PODRÍAN POR LO MENOS DE MANERA MUY GENERAL VAN A OCUPAR, AHORITA ES UNA PRIMERA ETAPA, PERO NO SOLAMENTE SE VA A QUEDAR AQUÍ ESTO ES PARA ESTÉ AÑO, TAMBIÉN PUDIERA AMPLIAR LA INFORMACIÓN QUE CONTEMPLA ESTE CUADRO DE CALLES PARA LA MEJORA URBANA, OTRA PREGUNTA QUE TENGO SABEMOS QUE HAY DEPENDENCIAS QUE NOS HAN DONADO ASFALTO NO SE SI ESTAMOS EN ESTÉ MOMENTO FRENADOS O NO POR QUE AQUÍ NOS METES UNA ACCIÓN PARA EL BACHEO QUE ES DE ASFALTO, NO SE SI ESTAMOS SIENDO MERECEDORES DEL ASFALTO QUE NOS PUDIERAN DAR ALGUNAS DEPENDENCIAS QUE AL FIN DE CUENTAS SE HAN DADO PERIODO TRAS PERIODO, MI OTRA PREGUNTA ES A TRAVÉS DE QUE DEPENDENCIAS SE ESTÁN GESTIONANDO ESTOS PROYECTOS AMPLIADOS, SI TODOS ESTÁN EN INFRAESTRUCTURA ALGUNOS PUEDEN SER EN HÁBITAT, SI SE ESTÁN HACIENDO LAS GESTIONES ANTE QUE

DEPENDENCIA Y ANTE QUE PROGRAMA SE ESTUVIERA HACIENDO LA GESTIÓN POR QUE INCLUSO HAY HASTA DIPUTADOS QUE NOS PUEDEN AYUDAR EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EL PRÓXIMO AÑO, NO SE SI TAMBIÉN ESTE ENTRE ESTOS CONTEMPLADOS, YA HABÍAN COMENTADO HACE UN MOMENTO QUE LA REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS ES QUITAR Y DARLE MANTENIMIENTO, ME SUMO A LA PROPUESTA DE OSCAR QUIROZ DONDE ANTES DE PODER HACER ESTA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CONTEMPLAN EL TEMA DRENAJE, COMO LO DICEN EN OTRO MUNICIPIO HEMOS OBSERVADO QUE HAN TENIDO QUE CORTAR OTRA VEZ EL PAVIMENTO PARA PODER COLOCAR UN DRENAJE, QUE PUEDA SER OPERATIVO PARA LA COMUNIDAD, AQUÍ DICE QUE HAY UNA RENTA DE MAQUINARIA PARA BACHEO IBA HACER LA PREGUNTA EN DONDE PERO ME IMAGINO QUE SON LUGARES DIVERSOS SI LO HEMOS VISTO Y OJALA EN ESE SENTIDO ME PUEDAS DAR CONTESTACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. SI ME PERMITEN VOY A RESPONDERLE UNA PARTE DE LAS PREGUNTAS DEL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN, EN LO QUE A MI CORRESPONDE EN EL TEMA DE LA IMAGEN URBANA RECORDEMOS QUE CUANDO NOS PRESENTARON EL PROYECTO ABARCABA TODO LO QUE ERA DE LA FLORENCIO HASTA LA LIBERTAD NORTE A SUR Y DE ORIENTE A PONIENTE DE LA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE HASTA LA LIBERTAD NUEVAMENTE, TODAS ESAS CALLES, TODOS ESOS POLÍGONOS SON LOS QUE SE CONSIDERAN Y LO QUE VA A ESTAR DIVIDIDO DEPENDIENDO LOS RECURSOS QUE TENGAMOS PARA EL AÑO QUE ENTRA DIVIDIRLO ENTRE TRES O CUATRO PARTES, AHORITA ESTAMOS EN EL PRIMER EVENTO Y ESTÁN CONSIDERADAS LAS TRES CALLES QUE YA LES MENCIONE. EN ESTOS DÍAS QUE ESTAMOS DISEÑANDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y DE INGRESOS AHÍ YA PODEMOS IR DÁNDOLE FORMA, DE ACUERDO A LO QUE PODAMOS RECAUDAR Y VIENDO LOS RECURSOS, YA PODEMOS IR CALENDARIZANDO MEJOR, AHORITA ESTAMOS SUPEDITADOS A COMO NOS HAN SALIDO LAS COSAS, POR OTRO LADO RESPECTO AL DRENAJE HE ESTADO EN PLATICAS CON SOSAPATEX PARA QUE EFECTIVAMENTE NOS VAYAN CHECANDO CUALES SON LOS DRENAJES, ESO YA LO PLATIQUE CON ELLOS Y YA ESTÁN ENTERADO, ME IMAGINO QUE LO QUE SE NECESITE LO VAN A IR ARREGLANDO ANTES DE QUE SE EMPIECE LA PAVIMENTACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ CON RESPECTO A QUE SE ACLAREN LOS METROS CUADRADOS RECORDEMOS QUE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS EN EL CABILDO ES PARA HACER LA ENUNCIACIÓN DE LAS METAS, NO SE PONEN METROS POR QUE AL FINAL ESTÁN SUJETOS A UNA REVISIÓN TÉCNICA POSTERIORMENTE PARA SU CORRESPONDIENTE VALIDACIÓN DONDE PUEDEN SER O MAS O MENOS METROS, ESTAMOS AQUÍ ENUNCIANDO EL NOMBRE Y SE LIMITA DE QUE TRAMO A QUE TRAMO PERO GENERALMENTE EL NOMBRE DE LOS



EXPEDIENTES TÉCNICOS CONTIENE NADA MAS EL NOMBRE, NO CONTIENE LAS METAS, COMO TAL ESO YA VIENE EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO PERO SI ES NECESARIO INCLUIRLO EN LOS NOMBRES Y NO TENEMOS NINGÚN INCONVENIENTE PARA QUE EN ESTE CASO LA ACCIÓN COMO TAL DIGA, PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZARAGOZA ENTRE TAL Y TAL, TANTOS METROS CUADRADOS NO SE SI NADA MAS EL PURO CONCRETO O TAMBIÉN QUE SE INCLUYA OTRO DATO MAS.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN. HAY QUE RECORDAR QUE LUEGO EXISTEN LAS AMPLIACIONES DE META, ESTO ES, MUCHAS VECES PODEMOS NO SOLO HACER EL ARROYO SINO A VECES TAMBIÉN GUARNICIONES Y BANQUETAS, POR QUE ES IMPORTANTE MENCIONARLO, PORQUE AL CIUDADANO NO SOLAMENTE HAY QUE INFORMARLE QUE SOLO SE ESTA HACIENDO EL ARROYO ES IMPORTANTE DECIRLES QUE SE ESTA APOYANDO, ESO ES LA AMPLIACIÓN DE LAS METAS, LO DIGO PARA QUE LA CIUDADANIA AL MOMENTO QUE SEPA QUE ESTAMOS VOTANDO Y EL DÍA DE MAÑANA TENGAMOS UNA META PERO LA AMPLIAMOS GRACIAS A QUE EL PRESUPUESTO QUE SE DESIGNO NOS ALCANZÓ NO SOLAMENTE PARA ESTE TEMA SI NO PARA AMPLIAR LA META CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ AUNADO A ESTE TEMA Y POR RECOMENDACIÓN, SE PODRÍAN INTEGRAR LAS METAS GENERALES QUE CONTARÍAN ESTOS PROYECTOS PARA QUE EN TÉRMINOS GENERALES CUENTEN CON ESA INFORMACIÓN, EN ESTE MOMENTO LO QUE TENDRÍAN QUE VOTAR ESTA ACCIÓN Y SOBRE ESTA MISMA CALLE CONTEMPLA ÚNICAMENTE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, LAS GUARNICIONES, LAVADEROS, ES DEL ENTRONQUE A LA CARRETERA EL VERDE FORMANDO LA ESCUADRA CON CAMINO AL CESSA, ALGUNAS PARTES TIENEN BANQUETA NO SE CONTEMPLA REALIZARLAS, ENTONES ESE ES EL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO COMO TAL, AUNADO A ESTA ACCIÓN EXISTE LA NECESIDAD DE HACER EL DRENAJE PLUVIAL PARA INCAUTAR ESTAS AGUAS QUE VAN A IR DIRECTAMENTE AL RIO QUE ESTA PEGADO ATRÁS DEL CESSA, ES LO QUE SE CONSIDERA EN ESE TRABAJO; CON RESPECTO A LA IMAGEN URBANA CREO QUE YA LO COMENTO EL PRESIDENTE, EL OTRO PUNTO SOBRE EL MATERIAL DE ASFALTO, INFORMAMOS QUE EL MATERIAL QUE NOS ESTÁN DONANDO ES DE MATERIAL FRESADO, DE RECUPERACIÓN DE ANTERIORES CARRETERAS YA NO ES ASFALTO CALIENTE, ES UN MATERIAL DE RECUPERACIÓN QUE TIENE UNA MUY BUENA UTILIDAD PARA MANTENIMIENTO DE CAMINO, NO PARA BACHEO, PARA EL BACHEO ES OTRO MATERIAL, QUE ES EN CALIENTE Y QUE SE APLICA DIRECTAMENTE AL BACHEO, NOS ESTA APOYANDO LA SCT, CAPUFE, ES MATERIAL RECICLADO QUE SE ESTA DONANDO UNA CANTIDAD DE MIL METROS CÚBICOS QUE SE ESTÁN SUMINISTRANDO, CREO QUE AYER SE MENCIONO EL LA JUNTA CON LOS PRESIDENTES DE LAS AUXILIARES PARA LA MEJORA DE SUS CAMINOS, QUE HACEN RASTREAN, MEJORAN EL CAMINO Y POSTERIORMENTE APLICAN ESTE

MATERIAL PARA PODER SUBSANAR DE ALGUNA FORMA EL MEJORAMIENTO DE ESTE CAMINO. CON RESPECTO A LA RENTA DE LA MAQUINARIA, COMENTAMOS QUE DE ALGUNA FORMA APENAS AHORITA NOSOTROS NO CONTAMOS CON VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE ESE TIPO EN NUESTROS ACTIVOS E INVENTARIO NO TENEMOS CAMIONES DE VOLTEO, HAY QUE HACER MENCIÓN Y HASTA APENAS SE REHABILITARON ALGUNAS DE RODILLO COMPACTADORES, DE HECHO YA ESTA EN FUNCIÓN NOS LO ENTREGARON HACE DOS DÍAS Y YA NO TENEMOS LA NECESIDAD DE ESTAR RENTANDO UN VEHÍCULO DE ESE TIPO.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. SI ME PERMITEN AMPLIAR EN ESTE TEMA QUIERO COMENTARLES QUE RESCATAMOS UNA RETROEXCAVADORA QUE ESTABA PERDIDA EN UNA JUNTA AUXILIAR, UNA PERSONA DE ESA JUNTA AUXILIAR ME BUSCO EN LA PRESIDENCIA Y ME DIJO TIENEN UNA RETROEXCAVADORA ABANDONADA Y NI SIQUIERA SABÍAMOS QUE LA TENÍAMOS, LA RESCATAMOS, LA MANDAMOS A REPARAR Y NOS LA ENTREGAN LA PRÓXIMA SEMANA, LA VAMOS A UTILIZAR PARA REPARAR CAMINOS EN TODAS LAS JUNTAS AUXILIARES; YA FORMA PARTE DEL ACTIVO DEL AYUNTAMIENTO, CONSEGUIMOS QUE NOS DONARAN MIL METROS CÚBICOS DE FRESADO MISMO QUE ESTAMOS DIRIGIENDO HACIA LAS JUNTAS AUXILIARES, A RAZÓN DE CIEN METROS CÚBICOS POR JUNTA AUXILIAR ALGUNOS HAN RESPONDIDO FAVORABLEMENTE YA FUERON POR EL POR QUE EL MATERIAL ESTA UBICADO EN LA AUTOPISTA, LO ÚNICO QUE TIENEN QUE HACER ES RENTAR UN CAMIÓN E IR POR EL Y TRANSPORTAR LOS CIEN METROS CÚBICOS, ALGUNOS YA LO HICIERON OTROS NO HAN TENIDO ESE INTERÉS, DE LOS QUE YA LO HICIERON Y QUE ESTÁN VIENDO LAS BONDADES DE ESTE REGALO, AYER QUE TUVIMOS LA REUNIÓN CON LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS AUXILIARES ME ESTABAN PIDIENDO MAS, SI LO OTROS NO REACCIONAN SI LES VAMOS A TENER QUE DAR A ELLOS, POR QUE LA VERDAD SI SE CORRIGEN MUCHO LOS CAMINOS COMO EJEMPLO VOY A PONER AL PRESIDENTE DE SAN RAFAEL TLANALAPAN QUE YA REHABILITO TODA LA ENTRADA DE TLANALAPAN POR EL LADO DE LA HACIENDA DE CHIAUTLA, UNA AVENIDA MUY LARGA Y QUEDO MUY BIEN Y REALMENTE NO INVIRTIÓ GRAN COSA Y ES GRATIS, TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE QUE CUANDO NOS ACABEMOS ESO PODEMOS HACER OTRA REQUISICIÓN Y NOS PUEDEN DONAR OTRA CANTIDAD, NO SABEMOS DE CUANTO PERO SI NOS LO ESTÁN DONANDO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN. PRIMERO AGRADECER Y HAGO ESTA PUNTUAL OBSERVACIÓN POR QUE NO SOLAMENTE ESTAMOS HABLANDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CALLE, CREO QUE ENTRE MAS ESPECIFICA Y MAS AMPLIA SEA LA OBSERVACIÓN QUE NOSOTROS APROBEMOS, LA CIUDADANÍA ESTARÁ ENTERADA DEL CIEN PORCIENTO DE QUE CONTIENE CADA OBRA, POR QUE A VECES SOLO ES LA PAVIMENTACIÓN DE LA OBRA, PERO A VECES TAMBIÉN VA INCLUIDA OTRO TIPO DE ACCIONES QUE VA A SER EN

BENEFICIO DE LOS TEXMELUQUENSES Y POR QUE HAGO ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA QUE TAMBIÉN LOS CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN CABILDO VEAN, QUE SI VEMOS Y A VECES CARECEMOS DE OBRA, PERO ESTAMOS IMPLEMENTANDO OTRO TIPO DE ACCIONES QUE TAMBIÉN SON EN BENEFICIO DE OTRAS JUNTAS AUXILIARES DE SAN MARTIN TEXMELUCAN Y QUE SE MENCIONEN QUE TODAS ESTAS ACCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: SOBRE LOS RECURSOS, MUCHOS PROYECTOS DE LOS QUE ESTAMOS APROBANDO AHORITA VIENEN CON RECURSO FEDERAL POR QUE NOSOTROS NO TENEMOS RECURSOS ESTAMOS LIMITADOS Y ESTAMOS BUSCANDO EN TODA LA GAMA DE OPORTUNIDADES QUE HAY A NIVEL FEDERAL METER PROYECTOS DONDE NO NOS CUESTE A NUESTRO MUNICIPIO O QUE NOS CUESTE LO MENOS POSIBLE, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS COSTOS SI SON PROYECTOS FEDERALES, EL RECURSO LO PONE EL GOBIERNO FEDERAL Y LO MISMO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO LO MANEJAN SUS ESTÁNDARES DE COSTOS Y ASÍ LOS MANDA YA COTIZADOS, SOLAMENTE CUANDO SEAN MUNICIPALES NOSOTROS SI COSTEAMOS PERO LOS DEMÁS VIENEN YA DEPENDIENDO DE LA DEPENDENCIA Y ÁREA ELLOS YA TRAEN SUS COSTOS Y CUANDO NOS TOCA CONSTRUIR LO HACEMOS Y CUANDO NO, EL GOBIERNO FEDERAL O ESTATAL SE ENCARGA.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ AHORITA QUE ESTÁN COMENTANDO LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS, SOBRE LA GESTIÓN QUE ESTA REALIZANDO EL PRESIDENTE Y LA CUESTIÓN DE LO QUE ES PEMEX POR AHÍ TUVIMOS LA VISITA EN DÍAS ANTERIORES VIENE UNA PERSONA DIRECTAMENTE DE UN PROGRAMA QUE SE LLAMA PACMA QUE PERTENECE DIRECTAMENTE A PETRÓLEOS MEXICANOS, ELLOS QUIEREN TENER ESE ACERCAMIENTO POR LAS INSTALACIONES QUE TIENEN AQUÍ UBICADAS EN ESTA ZONA, ENTONCES PARTIENDO DE AHÍ Y POR LA GESTIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE TRATAR DE BUSCAR Y AMPLIAR ESTOS RECURSOS PUSIERON A CONSIDERACIÓN NO NADA MAS SAN MARTIN TEXMELUCAN SI NO EN TODAS LAS ZONAS QUE ESTÁN ALEDAÑAS A SUS INSTALACIONES, ELLOS ESTÁN PROMOVRIENDO AHORITA EL DOS PORCIENTO DE UTILIDADES QUE ELLOS TIENEN PARA DARLOS EN OBRA DIRECTA QUE OCUPEN LOS MUNICIPIOS, ENTONCES POR AHÍ LO VAN A APUNTAR EN ALGUNAS ACCIONES QUE NOS ESTEMOS SUJETOS O QUE NO TENGAMOS COBERTURA EN ESTOS PROGRAMAS QUE ESTAMOS SOLICITANDO, ESTAMOS TRABAJANDO DESDE EL DÍA DE HOY PARA VER QUE OBRAS SON LAS QUE VAMOS A SUBIR Y EN SU MOMENTO VAMOS A PONER EN SU CONSIDERACIÓN PERO SIMPLEMENTE ANUNCIAR LA ACCIÓN QUE SE ESTA REALIZANDO DESDE EL DÍA DE HOY, CON RESPECTO AL PROGRAMA DE PEMEX HACIA SAN MARTIN TEXMELUCAN Y EL COMPROMISO QUE TIENE PARA HACER EL PROYECTO INFRAESTRUCTURA.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ESCOBEDO GUTIÉRREZ. ÚNICAMENTE PARA APORTAR SOBRE LO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA OJO DE AGUA HABLABA DE UN BROCAL A LA ALTURA DEL SEGURO SOCIAL, ENTIENDO QUE EL BROCAL DONDE SE VA A EMPALMAR ESE DRENAJE QUE SE VA A CONSTRUIR, PERO POR QUE NO CONSTRUIR EN LA MISMA LÍNEA DE LO QUE ES EL FRACCIONAMIENTO DEL OJO DE AGUA, NO ENTIENDO POR QUE LLEVARLO MAS ADELANTE SI EL COLECTOR PASA PRECISAMENTE SOBRE EL CAMINO HACIA TLANALAPAN.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DESPUÉS DE HACER UNA ESPECIE DE RECORRIDO DE TODA LA INSTALACIÓN, LES RECORDAMOS QUE EL DRENAJE QUE VIENE DE TLANALAPAN AL SEGURO SOCIAL ES DRENAJE SANITARIO, NO PLUVIAL, QUE SI CORRECTO VIENE AGUA DESDE SANTA CATARINA HAY EL RIESGO DE QUE SEAN AGUAS NEGRAS, ESE DICTAMEN ESTA BASADO EN LOS DIÁMETROS QUE TIENEN LOS REGISTROS DEL PROPIO SOSAPATEX.

RETOMA LA PALABRA EL REGIDOR MARCO ESCOBEDO GUTIÉRREZ. HUBO UN RECOLECTOR QUE SE HIZO EN LA ADMINISTRACIÓN DE APOLONIO MÉNDEZ Y ES UN COLECTOR MUY GRANDE, NO ES UN DRENAJE SANITARIO COMO LO MENCIONAS Y TE LO COMENTO POR QUE CONOZCO LA INFRAESTRUCTURA QUE ESE LUGAR, SE COLOCO Y LA DESCARGA QUE TU DICES ES ÚNICAMENTE DE LA COLONIA OJO DE AGUA, PERO EL COLECTOR NO RECUERDO AHORITA EL DIÁMETRO DE LOS TUBOS SON MUY GRANDES, ENTONCES NO ENTIENDO PORQUE LLEVARLO MAS ADELANTE, HAY QUE ROMPER PAVIMENTO, NO CREO QUE HAYA NECESIDAD Y OJALA PUDIERAS CHECARLO CON EL SISTEMA OPERADOR PARA QUE TE PRESTARAN LOS PLANOS, ES UNA OBRA QUE SE HIZO HACE MUCHO TIEMPO PENSANDO EN QUE TODAS LAS AGUAS NEGRAS DE SAN RAFAEL TLANALAPAN Y SANTA CATARINA LLEGARAN A LO QUE ES HOY LA PLANTA TRATADORA DE AGUA.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ AUNANDO UN POCO A LO QUE ME ACABA DE COMENTAR, ME AGRADARÍA QUE SI TIENE INFORMACIÓN, MAS LOS DICTÁMENES QUE ME DA SOSAPATEX POR QUE YO NO LO TENGO, O PEDIRLO PARA QUE YO TENGA CONOCIMIENTO DE TODOS ESOS ANTECEDENTES PARA HACERLO DE FORMA CONJUNTA Y SI QUIERE UNIR ESA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO PARA TRAZAR LA MEJOR RUTA Y DIGO ESTAMOS ABIERTOS DE HACERLO MEJOR PARA EL PROPIO MUNICIPIO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ. CLARO QUE SI INGENIERO, POR ULTIMO YA EN OCASIONES SE HA MODIFICADO NO HAN SERVIDO LAS NUEVAS TUBERÍAS QUE HAN TENDIDO, POR ESO MI COMENTARIO INCLUSIVE HACE NO MUCHOS AÑOS ROMPIERON EL PAVIMENTO METIERON TUBOS Y AHÍ SI LO CONECTARON AL DRENAJE SANITARIO DEL OJO DE AGUA PERO NO AL COLECTOR,

ENTONCES YO LO COMENTO POR QUE NO VEO LA NECESIDAD DE ROMPER PAVIMENTO Y LLEVARLO A UN BROCAL MAS ADELANTE, CREO QUE PUDIÉRAMOS HACER EL RECORRIDO Y SOLICITAMOS LOS PLANOS.

EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ. INGENIERO, CUALES SON LAS JUNTAS AUXILIARES EN DONDE SE VA A LLEVAR EL BACHEO CONFORME AL FORTAMUN, ESA ES UNA PRIMER PREGUNTA Y LA SEGUNDA CUAL SERIA LA COTIZACIÓN QUE TENEMOS POR UNIDAD PARA LOS VEHÍCULOS, PORQUE DE LA CANTIDAD QUE TENEMOS AQUÍ SEÑALADA LA DIVIDO ENTRE SIETE Y ME SALE CUATROCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y SIETE POR CADA UNIDAD, SIN EMBARGO SI TOME NOTA Y DIJO QUE SOLAMENTE UNA CAMIONETA PICK-UP ERA LA QUE IBA A ESTAR EQUIPADA Y QUE LAS OTRAS SEIS CAMIONETAS IBAN A SER SENCILLAS, ESO ES LO QUE YO ESCUCHE Y POR ESO REGISTRE, ENTONCES CUAL ES LA COTIZACIÓN QUE TIENE USTED.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ CON RESPECTO AL BACHEO ESTÁN CONSIDERADAS LAS ONCE JUNTAS AUXILIARES, POR LO QUE HACE AL OTRO TEMA A LO MEJOR NO ME EXPLIQUE, SON SIETE VEHÍCULOS LOS QUE ESTÁN CONSIDERADOS A COMPRA TODAS SON CAMIONETAS PICK-UP MODELO 2014, LAS SIETE ESTÁN ROTULADAS, LAS SIETE ESTÁN EQUIPADAS LA DIFERENCIA NADAS MAS ES QUE UNA CON LAS OTRAS SEIS RESTANTES ES EL TIPO DE CAMIONETA QUE ES DE DOBLE CABINA. NOSOTROS DE HECHO PARA TENER UN APROXIMADO SOLICITAMOS COTIZACIONES DE DIFERENTES AGENCIAS DE LA ZONA LO QUE RECOMIENDA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y LO QUE ESTÁN MANEJANDO ELLOS ES LA LÍNEA CHEVROLET Y ADEMÁS POR QUE TIENEN UN DESCUENTO Y CONVENIO CON EL ESTADO Y ES FAVORABLE A COMPARACIÓN DEL RESTO DE LAS COTIZACIONES DE CAMIONETAS DE ESE TIPO DE MARCAS Y QUE PUEDEN DE ALGUNA FORMA BENEFICIARNOS PARA TENER ESA OBRA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. SOLAMENTE TENGO DOS DUDAS EN LO QUE SE REFIERE A LA AMPLIACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA CALLE PROLONGACIÓN ZARAGOZA ENTRE AUTOPISTA Y RIO ACOTZALA Y LA OBRA 108 QUE ES LA AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS MISMAS CALLES ESTO CORRESPONDE AL CESSA TAMBIÉN.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ LO QUE PASA QUE ESE DRENAJE ES NECESARIO POR LA CANTIDAD DE AGUA QUE BAJA Y NO ES SUFICIENTE, NECESITAMOS CANALIZAR EL DRENAJE INTERNO HACIA ESE DESAGÜE NATURAL, LA RED ELÉCTRICA ESTUVIMOS CON LA EMPRESA RECORDEMOS QUE ESA EMPRESA ES CONTRATADA DIRECTAMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO ELLOS MEDIANTE SUS REQUERIMIENTOS DE TODO EL EQUIPO TÉCNICO QUE VA A OPERAR EN ESE HOSPITAL TIENE REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ELLOS NOS ESTABAN

HACIENDO EL CALCULO, TENEMOS AHÍ CERCA ELECTRIFICACIÓN CON CIERTA CANTIDAD DE VOLTAJE, ELLOS NOS DAN SUS REQUERIMIENTOS COMO NO ALCANZA A CUBRIR ESA DEMANDA VA A SER NECESARIO AMPLIARLA Y AUMENTAR O UNIR LA RED PARA PODER PROVEER DE LA ENERGÍA NECESARIA PARA QUE EL HOSPITAL FUNCIONE, ENTONCES ES UNA COTIZACIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. ACLARANDO EL PRESUPUESTO DE LA CFE AUN NO NOS LO ENTREGAN, LO ESTÁN HACIENDO TODAVÍA Y CHECANDO TODOS LOS PLANOS COMO DICE EL INGENIERO HOY EN LA MAÑANA ESTUVIMOS EN PLATICAS Y YA URGE, POR QUE YA QUIEREN EMPEZAR HACER PRUEBAS SOBRE TODO POR QUE EN TREINTA DÍAS MAS VA HA ESTAR TECHADA YA LA PRIMERA PLANTA Y EN ESE MOMENTO EMPEZARÍA A LLEGAR PARTE DEL EQUIPO, ENTONCES LES URGE HACER ESO, VOY HACER UNA CITA CON EL SUPERINTENDENTE LA PRÓXIMA SEMANA PARA PEDIRLES QUE NOS APOYEN Y HAGAN EL TRAMITE POSIBLE, NO SABEMOS CUANTO VA A COSTAR ESA PARTE NI SI VAMOS A NECESITAR UN TRANSFORMADOR EXTRA POR QUE APENAS NOS PASARON LOS REQUISITOS DE ELECTRICIDAD QUE NECESITA EL HOSPITAL.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. PROONGO A TODO EL PLENO DEL CABILDO CONJUNTAMENTE CON NUESTRO PRESIDENTE, DICE RENTA DE MAQUINARIA PARA BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, HACE RATO COMENTO EL INGENIERO QUE INCLUSIVE YA HABÍAN REPARADO EL VIBRO, NOS PONEN UNA CANTIDAD DE CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS, YO LES PUEDO ASEGURAR QUE CON ESA CANTIDAD COMPRAMOS UN CAMIÓN DE VOLTEO Y UNA COMPACTADORA DE USO, PERO EN BUENAS CONDICIONES, NO VAMOS A PAGAR UNA RENTA, SI SON CIENTO VEINTIOCHO TAL VEZ CON CIENTO CINCUENTA HAGO EL COMPROMISO DE TRAER LA PROPUESTA QUE LA VEAN PARA QUE NO ESTEMOS PAGANDO, PORQUE SINO CADA VEZ QUE NECESITEMOS ALGO, RENTA DE CIENTO VEINTE, RENTA CIENTO VEINTE, ENTONCES ES UNA PROPUESTA PARA QUE PODAMOS TENER EL EQUIPO Y OBRAS PUBLICAS TENGA UN CAMIÓN DE VOLTEO INCLUSIVE DE DOS METROS CÚBICOS O DE NUEVE Y METER UN VIBRO USADO EN BUENAS CONDICIONES GARANTIZADOS, QUE SE TOME EN CUENTA LAS POSIBILIDADES DE QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA ADQUIRIR ESTO Y VA A SER DE MUCHA UTILIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ CON RESPECTO A ESTE PUNTO LAS REGLAS DE OPERACIÓN SALVO QUE SEA DE RECURSO PROPIO PODRÍA SER LA ADQUISICIÓN, CON RECURSO DEL RAMO 33 QUE ES DE DONDE TENEMOS DISPONIBILIDAD DE HACER TRABAJO NO NOS PERMITE LA COMPRA DE MAQUINARIA USADA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. AQUÍ DICE RECURSOS PROPIOS EXACTAMENTE INGENIERO.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ RESPECTO AL PUNTO DE LA COMPRA DE LA MAQUINARIA SI ES POR ESTE MEDIO Y EXISTE LA POSIBILIDAD Y LA SOLVENCIA ADELANTE LO HACEMOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. EL SIGUIENTE PUNTO REFORZANDO UN POCO LO DE MI COMPAÑERO FERNANDO MENESES EN CUESTIÓN DE MATERIAL ASFALTICO, CUANTOS METROS CÚBICOS DE MATERIAL ASFALTICO SON POR LA CANTIDAD DE QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CUATROCIENTOS OCHENTA, HACE UN RATO EL PRESIDENTE NOS COMENTA, QUE HAY UN CONVENIO PARA QUE TODAS LAS JUNTAS AUXILIARES PUEDAN IR A ADQUIRIR ESTE TIPO DE MATERIAL PERO CREO QUE ESTE ES CALIENTE, ¿ES NUEVO? QUIERO QUE ME ACLARES ESTE PUNTO.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. ENTIENDO LO QUE ESTAS PREGUNTANDO ES, EL ASFALTO PARA EL BACHEO Y LA OTRA ES EL FRESADO QUE NOS REGALAN Y FUERON MIL METROS CÚBICOS, ES COMO EL ASFALTO TRITURADO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. CUANTOS METROS CÚBICOS EN QUE CALLES SE VAN HACER Y QUE EL PROCEDIMIENTO DE BACHEO SEA EL ADECUADO, QUE LO HAGAN EN TIEMPO Y FORMA, NOS CUESTA DINERO ESTO Y SI NO HACEMOS EL BACHEO ADECUADO, VAYA AL RATO NO TIENE CASO POR QUE NO VA A SERVIR SI SE HACE MAL, LA VEZ PASADA ESTAMOS EN PLENAS LLUVIAS, YO CREO QUE AHORITA VAN SIENDO UN POCO MAS ESPORÁDICAS Y OTRA, CUANDO RECOJAMOS TODO EL CASCAJO QUE HACEN EL RECORTE, PUES LO REUNIMOS PARA LAS JUNTAS AUXILIARES, POR QUE SI SE DAN CUENTA YO QUE REPRESENTO LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS AHÍ EN SAN DAMIÁN AUN COSTADO, ME FUERON A TIRARA VARIOS CAMIONES DE CASCAJO Y AHÍ ESTA, HAY QUE USARLO, HAY QUE DONARLO, HAY QUE DECIRLE A SERVICIOS PÚBLICOS QUE NO LO VAYA A TIRARA AHÍ, ÓSEA QUE LO DONEN PARA QUE SE PUEDA OCUPAR Y EL BACHEO SEA EL ADECUADO Y QUE LE PONGAN SU LIGA ADECUADA DE LO QUE ES EL CHAPOPOTE ESA ES MI PUNTO DE ACLARACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ. EN QUE CONSISTE EL MEJORAMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ: BÁSICAMENTE LOGRAR LA REMODELACIÓN DE ALGUNOS TRABAJOS, YA EMPEZAMOS CON TESORERIA, LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS EN GENERAL, ES LO QUE

BASA ESTE PROYECTO COMO TAL, REMODELACIÓN DE OFICINAS INSTALACIONES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ÁREA DE CAJAS, TODO ESE TIPO DE ACCIONES.

EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ. ENTONCES ESTAS ACCIONES YA LAS EJECUTAMOS, SON LAS QUE YA TENEMOS A LA VISTA TAMBIÉN EL REGISTRO CIVIL Y TODO ESO?

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ HAY ALGUNAS ÁREAS QUE TODAVÍA VAMOS A AMPLIAR.

EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ. AQUÍ NO NOS HARÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE PRIMERO LAS EJECUTAMOS, NO SE SI YA LAS HAYAN PAGADO Y DESPUÉS LES AUTORIZAMOS, AQUÍ NO HAY ALGÚN PROBLEMA AL RESPECTO.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ EN REALIDAD NO HAY PROBLEMA Y VOY A COMENTARLES PORQUE REALMENTE INSISTO, NOSOTROS PARA QUE EL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS EL ACTO DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS ES ENUNCIAR LAS ACCIONES QUE ESTÁN AUTORIZADAS, A VECES SI LA ACCIÓN ES POSTERIOR O ANTERIOR AQUÍ LO QUE INTERESA ES QUE ESTA YA DE ALGUNA FORMA REGULARIZADA, INSISTO EL TRABAJO NO SE HA CONCLUIDO, ENTONCES FALTAN TRABAJOS POR REALIZAR Y SI DIGO DE ALGUNA FORMA LO IDEAL ES ENUNCIAR LAS ACCIONES ANTES.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ. YO TENGO UNA DUDA CUANTAS JUNTAS AUXILIARES SE VAN A BACHEAR? CUANTAS ESTÁN CONSIDERADAS.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ LAS ONCE JUNTAS AUXILIARES SE VAN A BACHEAR.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. UNA VEZ AGOTADAS TODAS LAS INTERVENCIONES, LE SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL TOME LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. HONORABLES INTEGRANTES DE CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON TRECE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.**



**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS:** PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDEN LOS:

**ASUNTOS GENERALES:**

**A)** EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: TENGO LA PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, ME VOY A PERMITIR LEER EL DICTAMEN: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN V, 3, 7, 11, 14, 16, 17, 19, 25, 26, 27, 34, 35, 62, 63, 64, 65 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO CONTENIDO EN LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE OBSERVANCIA GENERAL PARA EL MANEJO, TRATAMIENTO Y SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITO ATENTAMENTE A ESTE HONORABLE CABILDO SE APRUEBE EL NOMBRAMIENTO COMO RESPONSABLE DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, ENCARGADO DE COORDINAR Y CONTROLAR LAS MEDIDAS GENERALES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA QUE SE IMPLEMENTARAN PARA LOS DIFERENTES SISTEMAS DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, AL LICENCIADO MARCO ANTONIO APARICIO RAMÍREZ ENCARGADO DEL ÁREA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, LO ANTERIOR CONFORME A LO PREVISTO POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE OBSERVANCIA GENERAL PARA MANEJO, TRATAMIENTO Y SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA; ESTE ES EL FUNDAMENTO EN EL QUE ESTAMOS SOPORTANDO LA PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO APARICIO, EN VIRTUD DE QUE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES NOS OBLIGA A TENER UNA PERSONA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE ESTOS DATOS Y DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL HONORABLE

AYUNTAMIENTO ES UN SUJETO OBLIGADO SEGÚN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, ESTE NOMBRAMIENTO LO TENEMOS QUE HACERLO LLEGAR A LA COMISIÓN DE ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ME VOY A PERMITIR A LEER EL CURRÍCULUM DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO APARICIO, QUIEN ES EL JEFE DE INFORMÁTICA Y LA ÚNICA PERSONA QUE ESTA TRABAJANDO EN ESTA ÁREA, TENEMOS TAMBIÉN QUE RECONOCER EL TRABAJO QUE ESTA REALIZANDO POR QUE EL ES EL ÚNICO ENCARGADO DE ESTE TEMA; EN SUS CARPETAS ESTA ADJUNTO EL CURRÍCULUM, AL CUAL DOY LECTURA DE UNA MANERA MUY SOMERA Y SI ME LO PERMITE EL HONORABLE CABILDO QUE PASE EL LICENCIADO MARCO ANTONIO APARICIO PARA QUE LO CONOZCAMOS. SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA EL CURRÍCULUM DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO APARICIO.

CONSIDERO QUE ESTA PERSONA VA A GARANTIZAR QUE LA PROTECCIÓN A LOS DATOS CON RESPECTO A LO QUE ES LA INFORMÁTICA ESTARÁ EN BUENAS MANOS PARA QUE NOSOTROS PODAMOS DAR CUMPLIMIENTO A ESTA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y NO TENGAMOS PROBLEMAS. RECORDARLES TAMBIÉN QUE COMO SUJETOS OBLIGADOS SI NO CUMPLIMOS CON ESTOS REQUISITOS PODEMOS SER OBJETO DE SANCIONES, DE HECHO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CUAL FORMO PARTE YA SE HA DADO A LA TAREA DE NOMBRAR A LOS RESPONSABLES DE ESTOS SISTEMAS POR CADA ÁREA, POR QUE FINALMENTE ELLOS SON LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN PERO YA UNA VEZ QUE SE TIENE EL SISTEMA EL RESGUARDO DE LOS DATOS, EL REGISTRO DE ESOS SISTEMAS RECAE PRECISAMENTE EN EL LICENCIADO MARCO ANTONIO, ES IMPORTANTE QUE APROBEMOS ESTE NOMBRAMIENTO PARA QUE LES HAGA LLEGAR A LA COMISIÓN DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y VAYAMOS CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS COMO NOS MARCA LA PROPIA LEY, LO SOMETEMOS A VOTACIÓN.

**EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. HONORABLE CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO APARICIO RAMÍREZ, COMO RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DE INFORMÁTICA Y ENCARGADO DE CONTROLAR LAS MEDIDAS GENERALES DE SEGURIDAD DE INFORMÁTICA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**B) EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. ME VOY A PERMITIR LEER EL PUNTO DE ACUERDO EL CUAL PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO. SE ANEXA EL PUNTO DE ACUERDO DE LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.**

ESTA ES UNA OPORTUNIDAD QUE NOS ACERCO EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS CETIS 17 ELLOS OBTUVIERON ESTE PROGRAMA DIRECTAMENTE DESDE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA Y ES LA CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, ME PARECE QUE ES UNA MUY BUENA OPORTUNIDAD PARA QUE TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDAN CURSAR LA PREPARATORIA Y CONCLUIRLA EN LOS CASOS DE QUE YA LA HAYAN INICIADO, LAS INSCRIPCIONES ESTÁN ABIERTAS, SON PERMANENTEMENTE ABIERTAS AUN QUE AQUÍ EN EL FOLLETO QUE LES ANEXE DICE QUE INICIO DE CLASE ES EL 25 DE AGOSTO, NO ES ASÍ, VAN A INICIAR CLASES EN EL MOMENTO QUE LA PERSONA NECESITE POR QUE TRABAJAN CON EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA PREPARATORIA ABIERTA, SIN EMBARGO LAS LICENCIADAS RESPONSABLES DE ESTE PROYECTO SE ACERCARON AL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO APOYO PARA DIFUNDIR ESTE PROGRAMA, SOBRE TODO POR QUE ES UN LOGRO, ME PARECE QUE SON DE LAS POCAS INSTITUCIONES EN EL ESTADO DE PUEBLA QUE CUENTAN CON ESTE BENEFICIO DE PODER DAR ESTA INSTRUCCIÓN PREPARATORIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TOTALMENTE GRATUITAS Y EN ESTAS CONDICIONES, ES POR ESO QUE QUISE COMENTARLES ESTA SITUACIÓN PARA SOLICITAR ESTE APOYO, SEÑOR PRESIDENTE, PARA QUE PODAMOS DIFUNDIR ESTE PROGRAMA Y PODAMOS ACERCAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA QUE PUEDAN TENER UNA VIDA MEJOR, MAS PRODUCTIVA Y COMPETITIVAMENTE.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN. ME GUSTARÍA SABER EN QUE CONSISTE ESTA CAMPAÑA CONSTANTE DE DIFUSIÓN A LA QUE HACE MENCIÓN LA COMPAÑERA PARA SABER DE QUE ESTAMOS HABLANDO, PARA QUE SEA DE MANERA MUY GENERAL Y PODAMOS ENTENDER DE QUE SE TRATARÍA, A TRAVÉS DE QUE, COMO, PARA QUE ME QUEDE UN POQUITO MAS CLARO.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. PODEMOS UTILIZAR LOS MEDIOS QUE YA TENEMOS EN EL AYUNTAMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES, POR EJEMPLO LA PRENSA, TAMBIÉN PODEMOS HACER TRIPTICOS OBIAMENTE CON LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE NUESTRO AYUNTAMIENTO POR QUE ESTA AUTORIZADO ASÍ YA POR LA MISMA INSTITUCIÓN Y POR EL MISMO CETIS 17 Y EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN ESTA AUTORIZANDO QUE YA PODAMOS UTILIZAR LA

IMAGEN DEL AYUNTAMIENTO Y OBTENIENDO TAMBIÉN EL LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN, CREO QUE ES UNA OPORTUNIDAD PARA ACERCARNOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TAMBIÉN INVOLUCREMOS AL AYUNTAMIENTO EN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, SOLAMENTE ESTOY PLANTEANDO LOS MEDIOS QUE YA TENEMOS COMO SON LOS PERIÓDICOS, TENGO ENTENDIDO QUE DIFUNDEN LAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO Y HACER CON UN PRESUPUESTO NUEVO LOS TRÍPTICOS; YO ME ENCARGARÍA DE LA CAMPAÑA DE DISTRIBUCIÓN CON EL ÁREA OPERATIVA DE GRUPOS VULNERABLES PARA QUE PODAMOS SALIR A LAS COLONIAS Y REPARTIRLOS, TAMBIÉN PENSAMOS HACER UNA FERIA EN EL ZÓCALO, LO MAS PRONTO POSIBLE PARA QUE COLOQUEMOS UN MODULO, PERO SI NECESITAMOS LA AUTORIZACIÓN PARA COLOCAR ESTE MODULO, YA SEAN EN EL CETIS O EN EL ZÓCALO VEREMOS DONDE PUEDE FUNCIONAR Y AHÍ ESTAR INFORMANDO A LA GENTE QUE SE ACERQUE O QUE PASE POR EL MODULO, ESTAS SON LAS TRES PROPUESTAS, UNA UTILIZAR LOS DIARIOS, OTRA IMPRIMIR EL TRÍPTICO CON LA IMAGEN DEL AYUNTAMIENTO Y LA ÚLTIMA COLOCAR UN MODULO PERMANENTE EN EL ZÓCALO.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFIESTA: QUEDA COMO PUNTO DE ACUERDO, TODA VEZ QUE VA HACER UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y SE VA A REALIZAR CON RECURSOS PROPIOS Y EL MONTO NO VA HACER MAYOR.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. QUIERO FELICITAR A LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, POR ESTE GRAN PROYECTO.

- c) EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. ME DIRIJO A USTEDES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PARA SOLICITARLES RATIFIQUEMOS LA OBRA DE LA REHABILITACIÓN DEL GIMNASIO ROSENDO VÁZQUEZ, OBRA QUE FUE PRIORIZADA EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON FECHA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, A REALIZARSE CON RECURSOS PROPIOS Y PARTICIPACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CON UN COSTO DE CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PUNTO VEINTICINCO CENTAVOS DICHA OBRA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, HICIMOS UN RECORRIDO LA SEMANA PASADA Y CONJUNTAMENTE CON PLATICAS CON NUESTRA SINDICO MUNICIPAL ESTOY PIDIENDO UNA VEZ MAS QUE SE RATIFIQUE ESTA PRIORIZACIÓN, PARA QUE PODAMOS HACER USO DEL GIMNASIO ROSENDO VÁZQUEZ, ES UNA PRIORIDAD PORQUE CADA VEZ NECESITAMOS MAS ESPACIOS DEPORTIVOS, HAY JÓVENES QUE NOS ESTÁN SOLICITANDO ESTA CANCHA Y COMO NO HAY DINERO NO PODEMOS DARLA, LO DE

MENOS ES METERLE DUELA, PERO YO LO QUE ESTOY PIDIENDO ES EL APOYO A TODOS MIS COMPAÑEROS QUE POR FAVOR RATIFIQUEMOS ESTA OBRA DEL GIMNASIO ROSENDO VÁZQUEZ, PRESIDENTE PARA QUE TENGAMOS UN ESPACIO DEPORTIVO MAS, AHORITA QUE ESTA EL ARQUITECTO DE OBRAS PUBLICAS LE DEMOS PRIORIDAD, SEÑOR PRESIDENTE, ESTA ES MI INTERVENCIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. ES UNA BUENA OBRA, AQUÍ LE PREGUNTO A LA SINDICO MUNICIPAL SI PODEMOS LEGALMENTE INYECTAR RECURSOS A ESTE RECINTO QUE HASTA EL MOMENTO TIENE UN PROBLEMA LEGAL Y SI ESO, NO NOS LO IMPIDE EMPEZARÍAMOS A PLANEAR LA REMODELACIÓN DE ESA OBRA EN EL ENTENDIDO DE QUE AHORITA EL MUNICIPIO CARECE DE RECURSO PROPIO ESTAMOS EN EL LIMITE SIN EMBARGO RECORDEMOS QUE VIENE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PARQUÍMETROS Y HACIENDO LA CONSULTA CIUDADANA Y SI LA CIUDADANÍA DECIDE QUE EL RECURSO VAYA PARA ALLÁ PUES PODRÍAMOS HACERLO DE INMEDIATO, ES UNA PROPUESTA, TÓMENLO COMO IDEA PERO ANTES DEBEMOS ESCUCHAR A LA SINDICO QUE NOS ACLARE EL TEMA PARA VER SI ESTAMOS EN CONDICIONES DE PODER INVERTIR DINERO A ESE RECINTO.

EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: EL ASUNTO DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRA DE LA QUE HABLA EL REGIDOR OSCAR QUIROZ EFECTIVAMENTE LA APROBAMOS EN LA FECHA QUE EL COMENTA, ESA ACCIÓN COMO USTEDES SABEN YA FUE CONSIDERADA, VOTADA, Y FUE SOMETIDA, AQUÍ CREO QUE LA DECISIÓN DEBERÍAN TOMARLA PUES TESORERÍA EN CASO DE QUE EXISTA PRESUPUESTO PARA ESOS FINES, AHORA RESPECTO A LAS ACCIONES JURÍDICAS QUE TENEMOS EN EL ASUNTO DE SAN DAMIÁN ESAS SON POR SEPARADO A LO QUE ES LA REHABILITACIÓN, MEJORA, ETC., SIN EMBARGO TAMBIÉN DEBEMOS CONSIDERAR QUE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTABLECE QUE EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO O EL GASTO PUBLICO TIENE QUE SER DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ, YO CREO QUE ESTA SITUACIÓN LA DEBEMOS CONSIDERAR TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, PORQUE SI HAY UN SEÑALAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE QUE SEA EFICIENTE Y EFICAZ. RESPECTO A LO JURÍDICO ES UN ASUNTO POR SEPARADO AQUÍ YO CREO QUE ES REALMENTE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, PUES BASADO EN RESULTADOS Y QUE SEA UN EJERCICIO EFICIENTE Y EFICAZ, YO CREO QUE MI SUGERENCIA SERIA ESA, SI USTEDES CONSIDERAN HONORABLE CABILDO QUE ESTO NOS VÁ A DAR RESULTADOS PARA LA CIUDADANÍA Y QUE ES UN EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO DE CALIDAD Y QUE NO ES UNA CANTIDAD EXCESIVA, PORQUE LO JURÍDICO ES OTRA COSA.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN. SOLO PARA HACER DOS COMENTARIOS EN EL ENTENDIDO DE QUE YA APROBAMOS ESTA ACCIÓN NO LA PODEMOS RATIFICAR POR QUE A FIN DE CUENTAS YA ES UN MANDATO DEL CABILDO EL CUAL SE TIENE QUE EJECUTARSE, COMO LO DICE LA SINDICO TENEMOS QUE VER EL TEMA DEL PRESUPUESTO, NADA MAS VIENDO POR QUE DICE QUE SON PARTICIPACIONES Y/O RECURSOS PROPIOS, YO CREO QUE EN CUANTO SE VEA LA VIABILIDAD PRESUPUESTARIA, QUE HAYA DINERO ESTARÍAMOS EN POSIBILIDADES DE REALIZAR DICHA OBRA, EN CUANTO A LO QUE COMENTA LA SINDICO DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA CONSIDERO DESDE MI MUY PARTICULAR PUNTO DE VISTO, SI NOSOTROS VEMOS QUE ESTE GASTO ES IMPORTANTE SOBRE TODO PARA EL BENEFICIO DE LOS TEXMELUQUENSES, POR LO MENOS EN MI CONSIDERACIÓN NO TENDRÍA NINGÚN INCONVENIENTE PUESTO QUE LOS DEPORTISTAS DE SAN MARTIN DEMANDAN LA UTILIZACIÓN DE DICHO GIMNASIO Y LA OTRA ES PODER VER LA POSIBILIDAD DE QUE PUDIERA TENER UN INGRESO PARA EL MANTENIMIENTO DEL MISMO, SABEMOS QUE MUCHAS VECES PUDIERAN HACER EL USO A MANERA DE RENTA, ENTONCES DE ACUERDO A LO QUE MENCIONA LA SINDICO DESDE MI MUY PARTICULAR PUNTO DE VISTA SI SE NECESITA, DIGO SI HAY UNA NECESIDAD POR PARTE DE LOS DEPORTISTA DONDE REQUIEREN UTILIZAR DICHO GIMNASIO AL MISMO TIEMPO, TAMBIÉN CONSIDERO EN LO JURÍDICO EN LO QUE SE RESUELVE ESTA SITUACIÓN PUES NO PODEMOS TENER DETENIDO LA UTILIZACIÓN DE DICHO ESPACIO, AL FIN DE CUENTAS NOS PUEDE EN DETERMINADO TIEMPO UN BENEFICIO PARA LOS TEXMELUQUENSES Y PARA LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO, YO SOLAMENTE HARÍA LA PETICIÓN A LA TESORERÍA DE LA VIABILIDAD PRESUPUESTARIA PARA QUE SE PUDIERA EJECUTAR AL FIN DE CUENTA YA ESTA APROBADA, SEGUNDO NADA MAS VER SI TENEMOS EL DINERO PARA PODERLA EJECUTAR, CONSIDERO QUE SI SE HACE EN LO QUE SE RESUELVE, YO CONFÍO EN LA BATALLE QUE ESTA DANDO NUESTRA SINDICO DE MANERA LEGAL DONDE TENDREMOS QUE DEFENDER HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS DICHO PREDIO Y YO CREO QUE PARA ENTONCES ESO VA A TARDAR EN LO QUE SE RESUELVE LA SITUACIÓN JURÍDICA PERO EN VÍA DE MIENTRAS PODEMOS HACER LA UTILIZACIÓN Y EN BENEFICIO DE LOS TEXMELUQUENSES ESTA UNIDAD DEPORTIVA, POR MI PARTE CONSIDERO QUE SI PODEMOS CUMPLIR CON DICHO REQUISITO QUE MENCIONA LA CONSTITUCIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA. LO QUE SE ESTA COMENTANDO AHORITA YA SE HABÍA COMENTADO DESDE LA VEZ PASADA, QUE ES URGENTE Y ADEMÁS ES UN LUGAR PUBLICO QUE SE REQUIERE, PERO AL MISMO TIEMPO YO INCLUSO LE PREGUNTE A LA LICENCIADA QUE NOS DIERA EL TIEMPO QUE SE TARDARÍA SEGUIR SOSTENIENDO ESE INMUEBLE, SI EN LA CUESTIÓN JURÍDICA NOS QUEDA UNO O DOS MESES, SIENTO QUE TAMBIÉN

INVERTIR EN ALGO QUE YA LO TENEMOS PERDIDO NO CREO QUE SEA BUENO INVERTIR, ESA ES MI PREGUNTA QUE SI EN LA CUESTIÓN LEGAL TENEMOS EL TIEMPO PARA PODER INVERTIR.

EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ. EL ASUNTO DE SAN DAMIÁN ESTA EN UN RECURSO DE REVISIÓN, CON RESPECTO A LA ACTORA LA SEÑORA SILVIA SU ABOGADO PROMOVIO UN RECURSO DE REVISIÓN, ESTO ES UN PROCEDIMIENTO QUE NO DEPENDE DE NOSOTROS, NO LE PUEDO DAR UN TERMINO EXACTO, UN MES, DOS MESES, TRES MESES, POR QUE EN LOS JUZGADOS DE DISTRITO DEPENDIENDO DE LA CARGA DE TRABAJO VAN RESOLVIENDO, DEPENDERÁ TAMBIÉN DEL IMPULSO PROCESAL QUE TENGAN LAS PARTES, ENTONCES UN TIEMPO ESPECIFICO LO DESCONOZCO, SERIA MUY TEMERARIO DE MI PARTE DECIRLE TRES MESES, SON IMPULSOS PROCESALES DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO ESO YO NO LO DETERMINO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA. CUANDO YA SE ESTABA HACIENDO LA OBRA NOS COMENTO QUE YA ESTABA MAS PERDIDO QUE GANADO, ENTONCES POR ESO ES LA PREGUNTA, PERO SI YA SE COMENTO QUE PODEMOS AVANZAR POR AHÍ, SEGURO QUE PODEMOS TENER EL RECURSO.

EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ. RESPECTO A ESA OCASIÓN YO RECUERDO QUE SI HICE LA OBSERVACIÓN QUE NO SE AUTORIZARA ESTA OBRA EN SU MOMENTO Y CON OPORTUNIDAD SI LO MANIFESTÉ, AHORITA YA ESTA ACEPTADA POR EL CABILDO, YA ESTA APROBADA Y PUES EL REALIZARLA O NO, NO DEPENDE DE LA CUESTIÓN LEGAL QUE TENGAMOS QUE RESOLVER, SI ES UNA NECESIDAD PARA EL DEPORTE, USTEDES CONSIDÉRENLO POR QUE EN SU MOMENTO SE VOTO, EL TERMINO LEGAL PARA RESOLVER EL ASUNTO ES CUESTIÓN DE SINDICATURA, PERO ESTO YA SE APROBÓ POR CABILDO CON MUCHOS MESES DE ANTICIPACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL RAMÍREZ NÚÑEZ. CREO QUE AQUÍ LO QUE QUIERE DECIR EL REGIDOR PABLO MÉNDEZ ES QUE NO LE VAMOS A METER DINERO BUENO, AL MALO Y ES LO QUE A MI NO ME QUEDA CLARO, SI PODEMOS INVERTIR DINERO, EN UNA REHABILITACIÓN EN UN CENTRO DEPORTIVO QUE DESDE LUEGO NOS HACE FALTA, PERO TAMBIÉN DEBEMOS SER RESPONSABLES CON EL RECURSO, LO QUE ME GUSTARÍA QUE NOS ACLARARAS, LEGALMENTE SI PODEMOS Y NO VAMOS A TENER PROBLEMAS EN UN FUTURO? O NOS ESPERAMOS MAS, FINALMENTE LA OBRA YA ESTA APROBADA, NO QUIERE DECIR QUE LA HAGAMOS ESTE AÑO, SI LEGALMENTE TENEMOS POSIBILIDADES DE QUE NOS VAYA A CAUSAR ALGÚN PROBLEMA PUES NO ESPERAMOS, SI TU DICES SE PUEDE,

EMPEZAMOS A VER QUE ACCIONES HACEMOS PARA CONSEGUIR EL RECURSO.

EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ. NO TENEMOS NINGUNA IMPOSIBILIDAD PARA EJECUTARLA PORQUE JURÍDICAMENTE EL JUZGADO NO NOS LO PROHÍBE, AHÍ NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA EN ESE SENTIDO PERO SERÍA UN EGRESO, TAL VEZ UN POCO COMPLICADO PORQUE LOS TÉRMINOS, NO SE SI VAYA A PASAR ESTE AÑO O EL PRÓXIMO ESA CERTEZA YO NO LA TENGO, AHORA QUE ME VAYA HACER UNA OBSERVACIÓN EL JUEZ POR QUE LE HAGAMOS UNA MEJORA O LA HAGAMOS UNA REMODELACIÓN Y NADIE NOS VA A OBSERVAR ESO DEFINITIVAMENTE NO, JURÍDICAMENTE ESO NADIE NOS LO VA A OBSERVAR ENTONCES AQUÍ NADA MAS SERIA VER EL EJERCICIO RESPONSABLE DEL GASTO PUBLICO, VUELVO A INSISTIR, ESO ES LO ÚNICO QUE TENGO QUE APORTAR.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: COMPAÑEROS AQUÍ EN EL ESCRITO NO SOLICITE QUE RATIFICÁRAMOS, PIDO EL EXHORTO CUANDO YA FUE VOTADO PRIMERA, SEGUNDA CUANDO TOMAMOS PROTESTA DIJIMOS QUE ÉRAMOS VIGILANTES DE LOS BIENES DE ESTE MUNICIPIO, YO SERIA EL PRIMERO QUE NO DEJARÍA QUE NOS QUITARAN ESE LUGAR, ASÍ SE LOS DIGO, CREO QUE HAY QUE SER UN POCO MAS OPTIMISTAS EN DECIR LAS COSAS, EN PODER DECIR VAMOS A REHABILITAR Y LO ACABA DE DECIR LA SINDICO, HAY UN COSTO DE CUATROCIENTOS Y TANTOS MIL PESOS, AHORITA YO ME COMPROMETO A QUE ME DEN LA MITAD Y CON ESA MITAD YO LO REHABILITO EN LUGAR DE LOS CUATROCIENTOS Y TANTO CON DOSCIENTOS MIL PESOS REHABILITO ESE GIMNASIO Y NO PODEMOS ESPERAR AL PRÓXIMO AÑO CREO QUE SI A VECES GASTAMOS EN OTRAS COSAS, YO SI PIDO Y LES EXHORTO POR FAVOR QUE ME APOYEN Y EMPÉÑO MI PALABRA Y SI HAY QUE PONER MAS LO PONGO DE MI BOLSA, PERO YO CON DOSCIENTOS MIL PESOS REHABILITO ESA CANCHA AUN QUE YA FUE APROBADA CON CUATROCIENTOS Y TANTOS, POR QUE LO HAGO, POR QUE TENGO LAS GANAS, EL ENTUSIASMO Y EL COMPROMISO DE SERVIR Y VER POR LOS BIENES DE MI ÁREA Y QUE A MI ME CORRESPONDEN Y DE QUE LA GENTE VOTO POR LA CONFIANZA DE OSCAR QUIROZ, YO CON ESO LO HAGO, QUE VEAN QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y LES PIDO UNA VEZ MAS ESE EXHORTO Y VAN A VER QUE NOS VAN APLAUDIR Y NO SE LO VA A COLGAR OSCAR QUIROZ, ES PARA EL PRESIDENTE EL INGENIERO RAFAEL NÚÑEZ, PORQUE NOSOTROS ESTAMOS CON EL, ESO ES LO QUE YO PIDO, NO NOS LO VAN A QUITAR EN NINGÚN MOMENTO Y REPITO SALDRÍA A LAS CALLES CONVOCARÍA A LA GENTE HACIENDO MANIFESTACIÓN DICIÉNDOLE A LA GENTE QUE NO NOS LO VAN A QUITAR POR QUE EXISTEN ESCRITURAS, EXISTE TODO, NADA MAS POR UN SIMPLE PROBLEMITA DE OMISIÓN DE UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS



HACE AÑOS QUE NO HICIERON, AHORA NO LO QUIEREN QUITAR, UNA VEZ MAS PIDO ESE EXHORTO Y ESE APOYO ANTE TODOS PARA QUE PODAMOS HACERLO, SI USTEDES DICEN, NO, PUES NI MODO A LO MEJOR SEGUIREMOS SIENDO UNA MAS DE LOS QUE NADAS MAS SE VA A SENTAR Y YA.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. A MI ME PARECE LA IDEA DE OSCAR QUIROZ, NADA MAS QUE NO ENTENDÍ, REHABILITAR LA CANCHA O TODO EL GIMNASIO, POR QUE EL PROYECTO ERA REHABILITAR TODO EL GIMNASIO, LO QUE TE PIDO ES QUE HAGAS UN PRESUPUESTO DE QUE ES LO QUE SE OCUPARA CON LOS DOSCIENTOS MIL PARA QUE LO CHEQUE EL COMITÉ. YO PROPONGO SI APROBAMOS LOS PARQUÍMETROS LA OTRA SEMANA, QUE LA PRIMERA ADMINISTRACIÓN SE USE PARA ESO Y LO HACEMOS EN UN MES.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID. EN ESTE MOMENTO CELEBRO QUE NUESTRO PRESIDENTE ESTA DANDO LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, QUE TU REQUIERES OSCAR QUIROZ, QUIERO DEJAR BIEN CLARO QUE TAMBIÉN COMO REGIDOR POR ENCIMA DE QUE SE HAYA ACORDADO NO PERMITIRÍAMOS Y HARÍAMOS UN MOVIMIENTO SOCIAL FUERTE, PERO ESAS INSTALACIONES NO LAS VAMOS A DEJAR QUE SE PIÉRDAN POR QUE ES UN PATRIMONIO DE LOS TEXMELUQUENSES.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. YO ME SUMO CON OSCAR QUIROZ Y CON TODOS A VELAR POR LOS INTERESES DE NUESTRO MUNICIPIO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ. MI COMENTARIO VA EN EL SENTIDO DE QUE HAY MUCHAS ÁREAS QUE SON PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y QUE NO TENEMOS POSESIÓN DE ELLAS, NO TIENE QUE VER EL PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO PERO SI TAMBIÉN HAGO UN EXHORTO A LA PARTE OPERATIVA A QUE CUMPLA CON SU TRABAJO Y SE SINCRONICE, HAY DIFERENTES ÁREAS QUE PUEDEN HABILITARSE COMO ESPACIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES Y NO PODEMOS PERMITIR QUE ALGUNOS VIVALES A TRAVÉS DE JUICIOS QUIERAN APROVECHARSE DE ESOS PREDIOS, APROVECHO ESTE CABILDO PARA HACER UN EXHORTO A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. TE CONTESTO MARCO ANTONIO ESCOBEDO, ESTAMOS TRABAJANDO EN ESO, ESTAMOS AHORITA CHECANDO LAS ESCRITURAS DEL MERCADO DOMINGO ARENAS Y DESDE LUEGO ESTA EN CONTACTO SINDICATURA, PERO TENEMOS

YA DETECTADOS TODOS LOS BIENES QUE LEGALMENTE NO ESTÁN BIEN Y ESTAMOS EN PROCESO DE PONER TODO EN ORDEN.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ. A MI TAMBIÉN ME GUSTARÍA EXHORTAR A MI COMPAÑERO OSCAR QUIROZ QUE LA MEGA UNIDAD, NO SE EN QUE CONDICIONES JURÍDICAS ESTÉN, PERO YA UNA VEZ LA VISITAMOS EN TU COMISIÓN Y SON INSTALACIONES QUE SE ESTÁN DESPERDICIANDO, ESPERO YA SE PUEDA HACER USO, AUNQUE TODAVÍA JURÍDICAMENTE NO SE PUEDA, PERO QUE SE HAGA ESA APERTURA.

D) EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: QUISIERA COMENTAR QUE DE ACUERDO A LA PROBLEMÁTICA QUE ESTAMOS VIVIENDO HOY EN DÍA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, HABLANDO ESPECÍFICAMENTE DEL AMBULANTAJE ES IMPORTANTE QUE ESTE CUERPO EDILICIO TOMÉ UNA DECISIÓN, YO TENGO UN PUNTO DE ACUERDO QUE VOY A PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES PERO ANTES LES VOY A DAR LOS ANTECEDENTES:

ESTIMADOS COMPAÑEROS Y MIEMBROS DE CABILDO:

PRIMERO. COMO ES DE SU CONOCIMIENTO SAN MARTÍN TEXMELUCAN DESDE HACE MUCHO TIEMPO HA SIDO RECONOCIDO COMO UN CENTRO DE ABASTO REGIONAL QUE INCLUSIVE HA TRASPASADO LA FRONTERA SUR DE NUESTRO PAÍS.

EL TRABAJO, INGENIO Y TALENTO DE SUS HOMBRES Y MUJERES HA SIDO FUNDAMENTAL PARA QUE APROVECHANDO LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA CARRETERA CONTINÚE COMO UN IMÁN PARA TANTO PARA COMPRADORES Y VENEDORES DE ESTE MUNICIPIO COMO DE OTROS ALEDAÑOS.

SEGUNDO. SIN EMBARGO ESTA ACTIVIDAD AUNQUE ES UNA FUENTE DE EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA MUCHAS PERSONAS, TAMBIÉN SE HA CONVERTIDO CON EL PASO DEL TIEMPO EN LA OCASIÓN PARA QUE EL FENÓMENO CONOCIDO COMO "AMBULANTAJE" CREZCA DE UNA MANERA EXORBITANTE, CON LO QUE LAS ORGANIZACIONES DE ESTE TIPO DE AGRUPACIONES HAN CRECIDO EN PERJUICIO DEL COMERCIANTE ESTABLECIDO, EL LIBRE TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR, AUNQUE ES DE RECONOCERSE QUE BRINDA UNA SALIDA DIGNA A TODAS ESAS FAMILIAS QUE DEPENDE SU SUSTENTO DE LA VENTA DIARIA DE SUS PRODUCTOS.

TERCERO. DESDE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, LA AUTORIDAD HA VENIDO INTERRELACIONÁNDOSE CON DICHAS ORGANIZACIONES LLEGANDO EN LA MAYORÍA DE LAS VECES A ACUERDOS QUE SE HAN CONVERTIDO EN CONVENIOS Y MINUTAS DE TRABAJO QUE HAN PERMITIDO LA CONVIVENCIA Y OPERATIVIDAD ENTRE LOS HABITANTES, COMERCIANTES ESTABLECIDOS Y ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES SEMIFIJOS Y AMBULANTES DEL MUNICIPIO.

CUARTO. COMO ANTECEDENTE, EN MARZO DE DOS MIL NUEVE, EL AYUNTAMIENTO PRESIDIDO POR EL C. NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ LLEGÓ A UN ACUERDO CON LAS ORGANIZACIONES ENCABEZADAS ENTONCES POR LOS CC. ARNULFO GALINDO, ALEJANDRO LÓPEZ TÉLLEZ, JUAN GARZÓN CONTRERAS, IRENÉ MEDEL SÁNCHEZ, ALEJANDRINA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, PEDRO ROMERO SANTOS, LEOPOLDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, JESÚS ASTORGA MARTÍNEZ, AURELIANO MUÑOZ VÁZQUEZ ENTRE OTROS, CON QUIENES SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. LOS ANTES MENCIONADOS, ESTÁN CONFORMES CON QUE NO SE UBICUEN LOS GIROS DE FRUTAS, LEGUMBRES Y FLORES EN LAS (SIC) PERIFERIA DEL MERCADO DOMINGO ARENAS; ÚNICAMENTE SE LE PERMITIRÁ LA VENTA DE FRUTAS EN CARRETILLAS DE MANO O EN SU DEFECTO UN PUESTO QUE NO EXCEDA DE 1.70 CENTÍMETROS, ADEMÁS DE NO UBICAR CAMIONETAS, SOLAMENTE SE SERÁ OCUPADA PARA CARGA Y DESCARGA PARA REALIZAR DICHA VENDIMIA, A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

A) AGUSTÍN LÓPEZ ROMERO, UBICADO EN LA 16 DE SEPTIEMBRE Y ALTAMIRANO, PERTENECIENTE A LA COP.

B) MARÍA DE LA CONCEPCIÓN BARBA HERRERA, UBICADA EN LA 16 DE SEPTIEMBRE JUNTO A TELMEX, PERTENECIENTE A LA ORGANIZACIÓN DE PERECEDEROS LUIS DONALDO COLOSIO.

C) GERARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ, UBICADO EN LA 16 DE SEPTIEMBRE Y REFORMA PERTENECIENTES A LA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.

2. LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUIDAR DICHA ÁREA DE TRABAJO, PARA QUE NINGÚN OTRO COMERCIANTE DE LOS GIROS ANTES MENCIONADOS SEAN INSTALADOS, DE LO CONTRARIO SE RETIRARÁN CON APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA.

3. LAS PARTES SE COMPROMETEN A REUNIRSE EL PRÓXIMO JUEVES 19 DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO A LAS 16:00 HORAS, CON EL FIN DE FORMAR UNA COMISIÓN MIXTA, PARA EVALUAR Y REGULAR EL

PADRÓN DE CADA UNA DE LAS ORGANIZACIONES ANTES MENCIONADAS, CON EL OBJETO DE REDUCIR EL NÚMERO DE SUS AGREMIADOS Y MEJORAR LA IMAGEN URBANA”.

QUINTO. EN ESTA ADMINISTRACIÓN EL DIALOGO HA SIDO LA GUÍA QUE HA MARCADO LA RELACIÓN CON DICHAS ORGANIZACIONES, EL CONSENSO ES EL RESULTADO. SE HAN VENIDO TENIENDO PLÁTICAS CON LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES CON LAS CUALES HAY UN CONSENSO DE RESPETAR EN LO FUNDAMENTAL EL ACUERDO YA SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ASÍ TAMBIÉN HAN RECONOCIDO EL NÚMERO MÁXIMO DE PUESTOS EN LA VÍA PÚBLICA, QUE SE HAN PACTADO EN CONVENIOS POSTERIORES QUE ES EL NÚMERO DE 437 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE.

SEXTO. ES ASÍ QUE HACIENDO ECO A LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES DE INCONFORMIDAD QUE HAN VENIDO DANDO DIVERSOS SECTORES DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD Y PRINCIPALMENTE DE LOS PRIMEROS CUADROS DE LA CIUDAD DONDE PRACTICAN EL COMERCIO ESTAS ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES, POR LOS PROBLEMAS DE VIALIDAD, INVASIÓN DE CALLES Y ÁCERAS Y SOBRE TODO EL DETERIORO DEL EQUIPAMIENTO URBANO, TOMANDO EN CUENTA LOS ANTECEDENTES YA DESCRITOS Y LA REALIDAD ACTUAL, VENGO A REALIZAR LA PROPUESTA DEL SIGUIENTE:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** ESTE HONORABLE CABILDO ACUERDE QUE:

A) EL NÚMERO MÁXIMO DE PUESTOS EN LA VÍA PÚBLICA SEA DE 437 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE) DENTRO DE LOS PRIMEROS CUADROS DE LA CIUDAD, Y QUE EN LO SUCESIVO SOLO EL AYUNTAMIENTO PUEDA OTORGAR PERMISOS PARA PUESTOS ADICIONALES EN LA VÍA PÚBLICA;

B) QUE NO SE UBIQUEN LOS GIROS DE FRUTAS, LEGUMBRES Y FLORES EN LA PERIFERIA DEL MERCADO DOMINGO ARENAS;

C) NO SE PERMITIRÁ LA VENTA DE FRUTAS EN CARRETILLAS DE MANO, NI PUESTOS QUE EXCEDAN DE 1.70 METROS, ADEMÁS DE NO UBICAR CAMIONETAS, SOLAMENTE SERÁ OCUPADA PARA CARGA Y DESCARGA PARA REALIZAR DICHA VENDIMIA.

D) NO SE PERMITA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN LA VÍA PÚBLICA EN LA CALLE HIDALGO, EXCEPTO DE LOS PUESTOS QUE POR TRADICIÓN DE MÁS DE DIEZ AÑOS FORMAN PARTE DE LA

IDIOSINCRASIA DE DICHA CALLE. EN LA PLANCHA DEL ZÓCALO SOLO SE UBICARÁN LOS GLOBEROS Y EL BRINCOLÍN QUE CUMPLA CON LA ANTIGÜEDAD SEÑALADA ANTERIORMENTE.

E) SE FACULTE A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO QUE PRESIDÓ A PARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN MIXTA QUE GARANTICE LA IMPARCIALIDAD EN LA DESIGNACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS PUESTOS EN LA VÍA PÚBLICA, GIROS, HORARIOS, TARIFAS DE COBRO DEL AYUNTAMIENTO Y DIMENSIONES, CUIDANDO EN TODO MOMENTO LA SEGURIDAD, SALUD, TRÁNSITO, OCUPACIÓN ADECUADA DE LA VÍA PÚBLICA Y EL CUIDADO DEL MOBILIARIO URBANO.

F) QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO SERÁ EL ÚNICO FACULTADO PARA EXPEDIR PERMISOS.- ATENTAMENTE, MARCOS ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FOMENTO ECONÓMICO, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. CREO QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO ES MUY IMPORTANTE PARA SAN MARTÍN, ES ALGO QUE DEMANDA LA SOCIEDAD, LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, ECLESIASTICOS Y DE FACTO NOS ESTÁN PIDIENDO EL ORDEN DE ESTA CIUDAD, CREO QUE YA LLEGÓ EL MOMENTO DE TOMAR ESTAS MEDIDAS Y PONER ORDEN EN ESTA CIUDAD COMO TODOS QUEREMOS Y COMO ES NECESARIO QUE LO HAGAMOS, YO ESTOY A FAVOR SI ME PERMITEN DE APROBAR ESTE PUNTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. QUIERO MANIFESTAR EL GUSTO Y LA ALEGRÍA QUE SE HACE POR LOS REGIDORES QUE INTERVENIMOS, QUE HACEMOS POR SAN MARTÍN Y QUE QUERAMOS HACER BIEN, CREO QUE LA GENTE ESTÁ ENTUSIASMADA EN VERDAD LO QUE LLEGAMOS A PEDIR Y EN VERDAD SE HAGA POR QUE TODOS ESTAMOS CONTIGO, FELICITO A MARCO ANTONIO ESCOBEDO POR LA INICIATIVA DE UN TEMA TAN TRILLADO QUE ES EL AMBULANTAJE, SE HA SALIDO Y YO CREO QUE TU PLANTEAMIENTO ESTÁ BIEN, CREO QUE LO VA IR NUTRIENDO POCO A POCO CON LA DEMÁS GENTE Y TU EQUIPO DE TRABAJO Y LOS COMPAÑEROS CON EL SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE SAN MARTÍN NECESITA DE ESO, QUE TODO LO QUE SE HA HECHO EN ESTE CABILDO EN ESTA SESIÓN DE DEJAR LA PRIMERA ETAPA DE LA MANCHA URBANA, LA GENTE VA A DECIR SE TARDARON UN POCO, PERO YA ESTÁN TRABAJANDO, EN VERDAD QUIERO FELICITARTE MARCO ANTONIO ESCOBEDO Y A TODA LA COMISIÓN QUE ESTÁN

IMPLEMENTANDO ESTE PROGRAMA, LA VERDAD LOS FELICITO Y MANOS A LA OBRA Y TIENES MI APOYO TENLO POR SEGURO QUE LO VAMOS HACER.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS: CON ESTOS PUNTOS ESTABLECIDOS POR EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO SE SOLUCIONE EN GRAN PARTE TODA LA PROBLEMÁTICA QUE HEMOS TENIDO ACTUALMENTE CON LA CIUDADANÍA POR QUE A VECES NOSOTROS MISMOS NO VEMOS LOS RESULTADOS, CONSIDERO QUE SON MUY IMPORTANTES EL DÍA DE AYER QUE TUVIMOS LA VISITA DE ALGUNOS INVITADOS ESPECIALES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, DEL CENTRO INAH, PUEBLA, AFORTUNADAMENTE FUE UN MIÉRCOLES SIN AMBULANTES, CUANDO LOS TRAJE AL CENTRO, AL MERCADO, NOS PUSIMOS A CAMINAR LIBREMENTE PERO TAMBIÉN ESOS LETREROS DE LA CÁMARA DE NO AL AMBULANTAJE Y DE QUE ESTÁN EN CONTRA LA VERDAD ES QUE FUERON MUY INCÓMODOS EN CADA NEGOCIO Y SIENTO QUE ESTOS ACUERDOS QUE USTED PROPONE VAN A RESOLVER EN GRAN PARTE A LA PROBLEMÁTICA Y LE VAN A SERVIR A NUESTRO SAN MARTIN, FELICIDADES POR ESA INICIATIVA Y CUENTE CONMIGO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MATEO JUÁREZ PAREDES: QUIERO FELICITAR AL HONORABLE CABILDO, POR ESE PUNTO DE ACUERDO SI LO VOTÁRAMOS PARA DARLE MAYOR CERTEZA JURÍDICA AL ACTO, SOBRE TODO POR QUE FUE UNA DEMANDA DE LA SOCIEDAD, POR QUE FUE UNA PROMESA DE CAMPAÑA Y YO ME HE SENTADO CON MARCO ANTONIO ESCOBEDO Y LOS LIDERES DE LOS COMERCIANTES AQUÍ EN TEXMELUCAN Y ELLOS HAN MANIFESTADO QUE VAN A RESPETAR EL PADRÓN DE COMERCIANTES QUE YA EXISTE, NO ME EXPLICO QUE ES LO QUE HA FALLADO SI YO SIEMPRE HE VISTO LA VOLUNTAD DE LAS PARTES, ESA CUESTIÓN DE QUE NUEVAMENTE LA GENTE SE HA SALIDO A LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NOS PONE EN RIDÍCULO A NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO POR QUE HABLA DE QUE NO TENEMOS LA CAPACIDAD DE REUBICAR A ESTAS PERSONAS, ENTONCES SI PARA DARLE MAYOR CERTEZA JURÍDICA POR UN ACUERDO DE CABILDO QUE SE VA A CONVERTIR EN LEY SI ME GUSTARÍA QUE SE ACORDARA ESTE PUNTO Y BIENVENIDO , FELICIDADES MARCO ANTONIO ESCOBEDO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: QUIERO QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO SE HAGA POR VOLUNTAD DEL AYUNTAMIENTO Y VOY A VOTAR NO POR QUE LAS CÁMARAS DE COMERCIO NO LO IMPONEN SINO POR QUE ES DECISIÓN PROPIA DEL AYUNTAMIENTO.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: YO CREO QUE DICEN QUE NO HAY FECHA QUE NO LLEGUE, NI PLAZO QUE NO SE CUMPLA, Y NO HAY MAL QUE DURE CIEN AÑOS, CONSIDERO QUE ES TIEMPO DE QUE YA SE LIMPIEN LAS CALLES Y TAMBIÉN ME PERMITIRÍA, ADEMÁS DE FELICITAR A MI COMPAÑERO MARCO ANTONIO ESCOBEDO POR ESA INICIATIVA, TAMBIÉN LE SUGIERO QUE NO SOLAMENTE NOS LIMITEMOS A LA LIMPIEZA DEL CENTRO DE LA CIUDAD, PORQUE DESAFORTUNADAMENTE EL COMERCIO INFORMAL TAMBIÉN ESTA INVADIENDO LAS COLONIAS EN SAN MARTIN, TIENEN SU CASA DONDE YO VIVO EN LA COLONIA OJO DE AGUA, Y LA CALLE LABASTIDA SE HA IDO INVADIENDO DE AMBULANTAJE SOBRE TODO POR LAS TARDES, COINCIDO CON EL PROFESOR REFUGIO RAMÍREZ QUE DEBEMOS HACERLO PENSANDO EN TODOS LOS TEXMELUQUENSES QUE CIRCULAN POR LA CIUDAD, NO SOLAMENTE POR EL CENTRO DE LA MISMA, CONSIDERO QUE ESTO ES MUY IMPORTANTE Y SI LOGRAMOS HACER ESTOS ACUERDOS CON LAS ORGANIZACIONES DEL COMERCIO INFORMAL NOS VAMOS A ANOTAR UN 20, POR QUE SIEMPRE HA SIDO EL COCO DE MUCHAS ADMINISTRACIONES, TAMBIÉN HA SIDO LA DISCULPA Y LA JUSTIFICACIÓN DE OTRAS, Y CREO QUE NOSOTROS TENEMOS TODA LA CAPACIDAD PARA PODER DIALOGAR CON ELLOS PARA PODER REUBICARLOS Y PODER DARLES NUEVAS ALTERNATIVAS, DE MODO QUE TODOS ESTÉN CONTENTOS Y LIMPIEMOS NUESTRAS CALLES, TAMBIÉN CONSIDERO QUE UNA VEZ QUE SE IMPLEMENTEN LOS PARQUÍMETROS ESO NOS VA AYUDAR MUCHÍSIMO TAMBIÉN, OTRO PUNTO ES LA REMODELACIÓN DEL CENTRO Y DE IGUAL MANERA DEBERÁN ENTENDER QUE NO PUEDEN PERMANECER AHÍ, VAYA ES UN PASO ADELANTE, YO ME CONGRATULO DE QUE VAYAMOS A VOTAR ESTE ACUERDO, POR QUE SI EN VERDAD SE HA DESBORDADO EL AMBULANTAJE Y HACER UNA ESTRATEGIA PARA LIMPIAR EL RESTO DE LA CIUDAD, EL CARRIL DE SAN MIGUEL, ES UN PASEO BONITO QUE TAMBIÉN SE PUEDE RESCATAR TURÍSTICAMENTE HABLANDO, PUES ESA ES MI INTERVENCIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. APROVECHANDO EL TEMA DEL CARRIL DE SAN MIGUEL YO CREO QUE YA ESTÁN TRABAJANDO EN ESTE TEMA.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS: AL RESPECTO LA DIRECCIÓN DE TURISMO PLANTEO UN PROYECTO EN EL QUE EL COLEGIO DE ARQUITECTOS ESTA TRABAJANDO, ESTE VA A APOYAR EN HACER EL PROYECTO EJECUTIVO Y FINALMENTE CON EL APOYO DE LA CIUDADANÍA SE PRETENDEN HACER FIGURAS ARTÍSTICAS, ESTAMOS TAMBIÉN INVESTIGANDO EN ACTAS DE CABILDO DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES SI HAY ALGÚN ACUERDO EN EL QUE SE HAYA DENOMINADO "EL PASEO DEL ARTISTA" O SE HAYA CONCESIONADO ESE ESPACIO PORQUE EN

ALGÚN MOMENTO YO RECUERDO HABER LEÍDO ALGUNAS ACTAS Y NO ESTÁN EN ARCHIVO PERO ESTÁN TRABAJANDO EN ESO PARA QUE YA QUEDE DE FORMA INSTITUCIONAL COMO "PASEO DEL ARTISTA" Y EL PROYECTO YA ESTÁ EN VÍA DE ESTAR CONCLUIDO Y ES UNO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA DIRECCIÓN Y QUE EL TRABAJO SE HA HECHO EN CONJUNTO CON LA CIUDADANÍA PARA QUE SE SIENTA PARTE DE TODA ESTA NUEVA CREACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL PASEO DEL ARTISTA.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SOLICITO A LA SECRETARÍA GENERAL PROCEDAMOS A LA VOTACIÓN.

**EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO LOS QUE ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL ACUERDO AL PUNTO QUE PRESENTÓ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE:**

- A) EL NÚMERO MÁXIMO DE PUESTOS EN LA VÍA PÚBLICA SEA DE 437 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE) DENTRO DE LOS PRIMEROS CUADROS DE LA CIUDAD, Y QUE EN LO SUCESIVO SOLO EL AYUNTAMIENTO PUEDA OTORGAR PERMISOS PARA PUESTOS ADICIONALES EN LA VÍA PÚBLICA;**
- B) QUE NO SE UBIQUEN LOS GIROS DE FRUTAS, LEGUMBRES Y FLORES EN LA PERIFERIA DEL MERCADO DOMINGO ARENAS;**
- C) NO SE PERMITIRÁ LA VENTA DE FRUTAS EN CARRETILLAS DE MANO, NI PUESTOS QUE EXCEDAN DE 1.70 METROS, ADEMÁS DE NO UBICAR CAMIONETAS, SOLAMENTE SERÁ OCUPADA PARA CARGA Y DESCARGA PARA REALIZAR DICHA VENDIMIA.**
- D) NO SE PERMITA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN LA VÍA PÚBLICA EN LA CALLE HIDALGO, EXCEPTO DE LOS PUESTOS QUE POR TRADICIÓN DE MÁS DE DIEZ AÑOS FORMAN PARTE DE LA IDIOSINCRASIA DE DICHA CALLE. EN LA PLANCHA DEL ZÓCALO SOLO SE UBICARÁN LOS GLOBEROS Y EL BRINCOLÍN QUE CUMPLA CON LA ANTIGÜEDAD SEÑALADA ANTERIORMENTE.**
- E) SE FACULTE A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO QUE PRESIDÓ A PARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN MIXTA QUE GARANTICE LA IMPARCIALIDAD EN LA DESIGNACIÓN Y**



**UBICACIÓN DE LOS PUESTOS EN LA VÍA PÚBLICA, GIROS, HORARIOS, TARIFAS DE COBRO DEL AYUNTAMIENTO Y DIMENSIONES, CUIDANDO EN TODO MOMENTO LA SEGURIDAD, SALUD, TRÁNSITO, OCUPACIÓN ADECUADA DE LA VÍA PÚBLICA Y EL CUIDADO DEL MOBILIARIO URBANO.**

**F) QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO SERÁ EL ÚNICO FACULTADO PARA EXPEDIR PERMISOS.**

**E) LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, DECLINA SU PARTICIPACIÓN.**

**F) EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS: HACER LA INVITACIÓN PARA ESTE FIN DE SEMANA, TENEMOS ESTE 30 DE AGOSTO LA CONMEMORACIÓN DEL 153 ANIVERSARIO DEL ASCENSO DE SAN MARTIN A CIUDAD, CON MOTIVO DE ESTA CELEBRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA SE VA HACER LA CANCELACIÓN DE UN TIMBRE POSTAL, MAÑANA EN LA TARDE EN LA GALERÍA DEL COMPLEJO CULTURAL, TAMBIÉN HAY UNA EXPOSICIÓN QUE HACE OCHO DÍAS SE INAUGURO ESTÁN INVITADOS A VISITARLA, EL DÍA SÁBADO 30 DE AGOSTO SERÁ LA INAUGURACIÓN DE LA DECIMA EDICIÓN DEL CHILE POBLANO, ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS, SE VA A DEVELAR UNA PLACA CONMEMORATIVA A ESTA CELEBRACIÓN YA SE LES APOYO CON UNA RUEDA DE PRENSA Y SE TIENE DESTINADO UN APOYO ECONÓMICO PARA LO QUE ES EL ENLONADO, ENTONCES ESTA INVITACIÓN LA HACEN LOS SEÑORES PRODUCTORES DE CHILE POBLANO Y LES GUSTARÍA MUCHO QUE EL CABILDO ESTE PRESENTE A LAS DOCE DEL DÍA. ASÍ MISMO HAY UN CONCIERTO DE GALA, YA LES PASARON LA INVITACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL ÉSTA SE LLEVARA A CABO EL 30 DE AGOSTO A PARTIR DE LAS 19:30 HORAS EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN OBISPO DE TOURS, ME GUSTARÍA QUE ESTUVIERAN PRESENTES, ES ASÍ COMO LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA ESTA PROMOVRIENDO Y SIENDO PARTICIPES DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES.**

G) EN EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ. RESPECTO A ESTE PUNTO EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SOMETO A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO "QUE CON LA FINALIDAD DE QUE LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE HONORABLE CABILDO DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL" CONSISTENTE EN DAR CUENTA MENSUALMENTE Y POR ESCRITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL AYUNTAMIENTO, ACERCA DE LOS NEGOCIOS DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, ASÍ COMO EL NÚMERO Y CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES PASADOS A COMISIÓN, CON MENCIÓN DE LOS QUE HAYAN SIDO RESUELTOS Y DE LOS PENDIENTES, ES POR LO QUE PROponGO SE ESTABLEZCA QUE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES DE CADA MES COMENZANDO DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA LICENCIADA ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA NOS HAGA LLEGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA PUNTUAL, ASÍ SE DE CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LO QUIERO SOMETER A VOTACIÓN SI USTEDES CREEN QUE CINCO DÍAS HÁBILES SON LOS SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA QUE NOS DEN CUENTA DE MANERA MENSUAL POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL. ME COMENTA EL PRESIDENTE QUE SEAN DIEZ DÍAS, PERO LO QUE ES CONVENIENTE ES QUE ESCUCHEMOS A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE TAMBIÉN PROponGA EN CUANTOS DÍAS NOS PUEDA DAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A SU CARGA DE TRABAJO.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. ESTE ES UN TRABAJO QUE LLEVA A LA CORRESPONSABILIDAD EN CONJUNTO CON USTEDES REGIDORES, TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LAS COMISIÓN QUE CADA UNO DE USTEDES PRESIDEN SERIA EL INFORME CORRESPONDIENTE, LO DEJO A SU CONSIDERACIÓN, CINCO O DIEZ FINALMENTE ES UNA CORRESPONSABILIDAD EN ESE SENTIDO.

LES INFORMO HONORABLE CABILDO QUE EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA SE RETIRA A LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DE LA PRESENTE SESIÓN, POR CUESTIONES PERSONALES.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. ESTOY DE ACUERDO EN QUE PARA DARLE CUMPLIMIENTO A ESTA FRACCIÓN SE NECESITA LA CORRESPONSABILIDAD DE NOSOTROS, PUESTO QUE NOSOTROS SOMOS LOS QUE VAMOS GENERANDO EL TRABAJO DENTRO DE LAS COMISIONES, NORMALMENTE NOS REUNIMOS LOS ÚLTIMOS DÍAS DE CADA MES, POR EJEMPLO YO ME REÚNO LOS ÚLTIMOS MIÉRCOLES DE CADA MES Y ASÍ, ME PARECE QUE HEMOS IDO COINCIDIENDO CON LOS

DIFERENTES TRABAJOS QUE REALIZAMOS EN COMISIONES, YO SUGERIRÍA QUE FUERAN LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES DE CADA MES, UNA VEZ QUE NOSOTROS HAYAMOS ENTREGADO LOS REPORTE É INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE POR QUE ES CIERTO NECESITAMOS DISCIPLINARNOS UN POCO EN ESE SENTIDO PARA QUE PODAMOS DAR CUENTA DE LOS ASUNTOS Y A SU VEZ LA LICENCIADA NOS HAGA EL INFORME CORRESPONDIENTE, ESA ES MI PROPUESTA.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID. PROPONGO SEAN DIEZ DÍAS HÁBILES POR LA CUESTIÓN DE TRABAJO QUE TIENE EL ÁREA JURÍDICA, POR QUE SE LLENAN DE TRABAJO, YO CREO QUE ES CORRECTO QUE SEAN DIEZ DÍAS HÁBILES PARA QUE NOS DEMOS TIEMPO A NOSOTROS YA QUE POR ALGUNA COSA A VECES NO SE REALIZA LA ASAMBLEA QUE YA TENEMOS PROGRAMADA Y LA TENEMOS QUE VOLVER EXTRAORDINARIA, ESA ES MI PROPUESTA QUE SEAN DIEZ DÍAS HÁBILES PARA QUE EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y LAS COMISIONES TENGAMOS EL TIEMPO PARA HACER EL TRABAJO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA: COMPARTO LA IDEA DEL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ POR QUE LUEGO SE POSPONEN LAS REUNIONES, TENEMOS LA COMISIÓN POR CUALQUIER EMERGENCIA, ENTONCES A VECES NOS LLEVAMOS UN POCO MAS DE TIEMPO Y POR ESO ESTOY DE ACUERDO CON EL REGIDOR REFUGIO QUE SEAN DIEZ DÍAS.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN. YO MAS QUE IRME A DIEZ DÍAS HÁBILES OPINO QUE SEAN DIEZ DÍAS NATURALES POR QUE A VECES NOS AGARRA LA MITAD DE UNA SEMANA Y NOS VAMOS A LA TERCERA Y ESTAMOS HABLANDO DE DOS SEMANAS Y MEDIA YO CONSIDERARÍA QUE FUERAN DIEZ DÍAS NATURALES POR QUE SI NOS VAMOS A DIEZ DÍAS HÁBILES SI NOS AGARRA UN MIÉRCOLES, NOS PODEMOS PROLONGAR HASTA TRES SEMANAS.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. SI ME GUSTARÍA QUE FUERAN HÁBILES POR QUE SON CATORCE COMISIONES LAS QUE HAY QUE PRESIDIR, SON CATORCE ACTAS LAS QUE REALIZA LA DIRECCIÓN JURÍDICA, RECORDEMOS QUE FINALMENTE USTEDES ÚNICAMENTE LAS CHECAN, HACEN CORRECCIONES Y LAS FIRMAN, ENTONCES A MI SI ME GUSTARÍA QUE FUERAN DIEZ DÍAS HÁBILES, SE LOS DEJO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN. DECLINO MI PROPUESTA POR QUE NO HABÍA ESCUCHADO A LA

SECRETARIA, NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN RETIRAR LA PROPUESTA DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. PRIMERO SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO QUE SE INFORME A USTEDES DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO, RECIBE CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, OLGA MARGARITA LÓPEZ DÍAZ, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES Y LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.

LA PROPUESTA PARA QUE SE ENTREGUE EL INFORME DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS HÁBILES, RECIBE NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES FERNANDO MENESES MORAN, PABLO MÉNDEZ ANAYA, GRACIELA ISLAS REYES, TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, EMILIO FLORES OLGUÍN, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE SEA DENTRO DE LOS PRIMERO DIEZ DÍAS HÁBILES.

## **PUNTO NUMERO SIETE.**

### **CIERRE DE LA SESIÓN**

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO A LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

**TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO  
GUTIÉRREZ.  
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y  
FOMENTO ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y  
SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.  
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.  
REGIDOR DE JUVENTUD Y  
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO  
AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.  
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.  
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.  
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.  
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES  
Y EQUIDAD DE GENERO**

**ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**